

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE APERTURA Y  
ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

*Presidencia del C. Diputado Víctor Hugo Lobo Román*

---

**(09:45 Horas)**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VICTOR HUGO LOBO ROMAN.-** Buenos días a todas y a todos.

Esta Presidencia solicita a las diputadas y diputados que vayan tomando sus lugares por favor.

De igual manera se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO RUBEN ESCAMILLA SALINAS.-** Diputado Presidente, hay una asistencia de 36 diputados, por tal motivo hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión.

Se solicita a todos los presentes hacer el favor de ponerse de pie.

*Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 27 de la Ley Orgánica de este Organismo Colegiado, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal abre el día de*

*hoy 17 de septiembre del 2013 el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la VI Legislatura.*

Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la sesión del día de hoy tiene por objeto recibir el informe ordenado por la fracción XVII del Artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal. Se solicita a la Secretaría dé lectura a la orden del día de la presente sesión.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Declaración de Apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la VI Legislatura.

4.- Lectura del Acuerdo de la Comisión que fija el formato de la sesión que presentará el informe sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal a cargo del Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

5.- Posicionamiento de un representante de cada uno de los grupos parlamentarios representados en esta Soberanía.

6.- Designación de las Comisiones de Cortesía para acompañar al interior del Recinto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a los representantes del honorable Congreso de la Unión y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

7.- Himno Nacional.

8.- Mensaje del doctor Miguel Angel Mancera Espinosa, Jefe del Gobierno del Distrito Federal, con motivo de la entrega del Informe Anual del estado que guarda la administración pública del Distrito Federal.

9.- Mensaje de la Presidencia de la Mesa Directiva a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

10.- Entrega por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva de las preguntas formuladas por las distintas representaciones en la Asamblea Legislativa al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

11.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias señor Secretario. Proceda la Secretaría a dar lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se establece el formato de la sesión en la que presentará el informe sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal a cargo del doctor Miguel Angel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al Acuerdo de referencia.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno que fija el formato de la sesión en la que se presentará el informe sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal a cargo del Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Acuerdo.

Primero.- La primera sesión del primer periodo de sesiones ordinarias correspondiente al segundo año del ejercicio de la VI Legislatura en la que de manera exclusiva tendrá verificativo la recepción del informe sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal, se hará el día martes 17 de septiembre del 2013, a partir de las 9 horas.

Segundo.- El presidium de la sesión estará integrado por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, así como el Presidente y los cuatro Vicepresidentes de la Mesa Directiva de esta Asamblea Legislativa.

Tercero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a través de la Comisión de Gobierno acuerda que se formulará al Titular del Órgano Ejecutivo del Distrito Federal, un total de 20 preguntas por escrito, mismas que deberán ser respondidas bajo protesta de decir verdad por parte del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, dentro del término que a efecto se determine. Preguntas que

serán distribuidas de manera ponderada entre los grupos parlamentarios de la siguiente manera:

Diputado representante del Partido Nueva Alianza: 1 pregunta.

Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México: 1 pregunta.

Grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano: 1 pregunta.

Grupo parlamentario del Partido del Trabajo: 1 Pregunta.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional: 2 preguntas.

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional: 5 preguntas.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática: 9 preguntas

Cuarto.- Se acuerda que los coordinadores parlamentarios y el representante de Nueva Alianza entregarán al Jefe de Gobierno las preguntas por escrito de los grupos parlamentarios en reunión previa al mensaje que rinda ante el Pleno de la Asamblea Legislativa.

Quinto.- La sesión se desarrollará conforme a las siguientes reglas:

1.- El Presidente de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría certifique la existencia del quórum requerido mediante el pase de lista.

2.- Una vez verificado el quórum, se ordenará la lectura del orden del día.

3.- El Presidente de la Mesa Directiva hará la declaratoria de apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

4.- Se designará a las comisiones de cortesía que ingresen al Recinto a los representantes del honorable Congreso de la Unión, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y solicitarán el cumplimiento de la encomienda a efecto de que los acompañen a sus lugares, bajo el siguiente criterio: Por lo que hace a los representantes del honorable Congreso de la Unión en el Recinto y al Titular del Órgano Jurisdiccional del Distrito Federal, al presidium.

5.- Harán uso de la palabra desde la Tribuna hasta por 10 minutos un diputado de cada grupo parlamentario del con representación en la Asamblea, a fin de fijar su posición de su respectiva representación parlamentaria. De igual forma

y si así lo desea, se otorgará el uso de la palabra a la representación parlamentaria del Partido Nueva Alianza al inicio de las intervenciones de conformidad al siguiente orden: Representante del Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del Partido del Trabajo, grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

6.- Una vez que hayan finalizado las intervenciones de las distintas fuerzas políticas, la Presidencia de la Mesa Directiva designará como comisión de cortesía a los coordinadores de los grupos parlamentarios a efecto de que acompañen al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a su ingreso al Recinto y solicitará el cumplimiento de la encomienda a efecto de que lo acompañen a su lugar en el presidium.

7.- Una vez que el Jefe de Gobierno haya ingresado y ocupado su lugar en el Presidium, el Presidente de la Mesa Directiva solicitará a los presentes entonar el Himno Nacional.

8.- Acto seguido, el Jefe de Gobierno entregará al Presidente de la Mesa Directiva el Informe por escrito del estado que guarda la administración pública del Distrito Federal.

9.- El Presidente de la Mesa Directiva concederá el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, quien desde el presidium dirigirá su mensaje con relación al informe presentado sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal.

10.- Finalizada la intervención del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el Presidente de la Mesa Directiva hará uso de la palabra a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para dirigir un mensaje final desde el presidium.

11.- Acto seguido, la Presidencia de la Mesa Directiva le entregará al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el listado con preguntas formuladas por los grupos parlamentarios y el del representante de Nueva Alianza, a efecto de que

al término de 8 días contados a partir de la fecha que formulen, bajo protesta de decir verdad las respuestas respectivas con todas las preguntas entregadas.

12.- Finalizado el punto anterior, se entonará el Himno Nacional.

13.- Las Comisiones de Cortesía designadas acompañarán al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y a los representantes del honorable Congreso de la Unión a su salida del Recinto cuando así deseen hacerlo.

14.- El Presidente de la Mesa Directiva levantará la sesión.

Sexto.- La primera sesión del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la VI Legislatura tendrá como propósito exclusivo recibir el Informe ordenado por la fracción XVII del artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

Séptimo.- Durante el desarrollo de la sesión sólo se permitirá hacer uso de la palabra a los legisladores que designen los grupos parlamentarios para participar en el desarrollo de la sesión que consigna el presente acuerdo.

Octavo.- Hágase del conocimiento del Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno a los 5 días del mes de septiembre del 2013.

Firma la Comisión de Gobierno.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, señor Secretario.

**EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.-** *(Desde su curul)* Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Audio a la curul del diputado Alberto Ochoa, por favor.

**EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.-** *(Desde su curul)* Muy buenos días, Presidente, diputados y señoras diputadas, doctor Miguel Ángel Mancera y varios funcionarios que nos acompañan de los medios de comunicación.

Como hemos visto, los desastres meteorológicos del clima han afectado a diferentes Estados del país y solicito muy amablemente nos pongamos de pie para guardar un minuto de silencio por los familiares y los seres queridos que se han perdido.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Ochoa. Esta Presidencia solicita a los presentes ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria de todas las personas que han fallecido como consecuencia de los desastres naturales provocados por los diferentes eventos climáticos que han afectado al país en los días recientes, por favor.

*(Minuto de silencio)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputados, pueden tomar asiento.

Esta Presidencia en este marco y con la responsabilidad de esta Legislatura, instruye a la Oficiaría Mayor a efecto de que se instale un Centro de Acopio en este Recinto de Donceles y Allende a efecto de ayudar a favorecer a los miles de damnificados en el país.

De conformidad con el número 5º del Acuerdo de la Comisión de Gobierno emitido para esta sesión, harán el uso de la palabra hasta por 10 minutos para fijar la posición de su respectiva bancada parlamentaria en esta Soberanía los siguientes diputados: el diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza; el diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; el diputado Oscar Octavio Moguel Ballado, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; la diputada Miriam Saldaña Cháirez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; el diputado José Fernando Mercado Guaida, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el diputado Orlando Anaya González, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y la diputada Ariadna Montiel, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza, para su intervención. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Con la venia de la Presidencia.

Señoras y señores diputados; señores miembros representantes de los medios de comunicación; señoras y señores:

La Ciudad de México, este lugar construido por el esfuerzo de todas y todos, resultado de la migración de un creciente crecimiento demográfico superior al resto del país, es hoy por hoy el gran reto y anhelo de millones de habitantes, de otros muchos millones que la trabajan y de otros tantos que la disfrutan y la sufren. A eso habré de referirme, al reto del porvenir.

Desde la creación de la Primera Asamblea de Representantes en 1988 hasta esta VI Legislatura se han pronunciado en la Tribuna voces enérgicas, muchas de ellas jóvenes, para exigir, proponer y encauzar los derechos plenos del pueblo. Todos, absolutamente todos los partidos, unos con más énfasis que otros, se pronunciaron a lo largo de 25 años por la conquista de los derechos para la ciudad y sus habitantes.

Pregunto: ¿Esta Asamblea ha ejercido plenamente las facultades que ya le han otorgado? Es decir, ¿somos el contrapeso del Poder Ejecutivo en esta ciudad? Pareciera que las facultades que tenemos serían suficientes para lograrlo, pero no las ejercemos. No somos ni con mucho una sombra de autoridad que haga contrapeso al Poder Ejecutivo Local.

Por citar sólo un ejemplo: ¿Quién legisla? ¿Somos nosotros como diputados los que hacemos las leyes o las transformamos o únicamente como subordinados esperamos línea para legitimar las disposiciones de un gobierno que a través de su mayoría parlamentaria impone?

Otro ejemplo, hay muchos. Imaginemos que esta Asamblea despertara de pronto con un espíritu impregnado de soberanía y ante una buena propuesta legislativa de un diputado o diputada, sin mediar la intervención del llamado diputado 67, representante de la Secretaría General de Gobierno de la Ciudad o del llamado diputado 69, Secretario Técnico de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, sin mediar cabildeos, cabildeos externos o internos, sin más interés que el bienestar de la población, se aprobara en comisiones ese proyecto de dictamen y después pasara al pleno para su discusión.

Sigamos imaginando que ese mismo espíritu de autonomía se repitiera en el pleno y en forma unánime, sin importar partidos ni quién haya propuesto la iniciativa, se aprobara. Ni aún así, amigas y amigos, podríamos hacer contrapeso al Ejecutivo Local.

Ante la imprecisión de la Constitución General de la República y del Estatuto de Gobierno, podría no publicarse el decreto o tardar meses en el escritorio de un secretario esperando refrendo, sin consecuencia alguna. Ahí tendremos una gran oportunidad de mejora.

Son grandes los avances que han dado el nivel de vida comparativamente con el resto del país, sin embargo también tenemos en la ciudad extrema pobreza, contaminación, inseguridad, inmovilidad urbana, vialidades que sólo benefician al 20% de la población que tienen un vehículo automotor; el resto de la mayoría, el 80% de los ciudadanos, tiene que esperar mejores tiempos.

Nuestra megalópolis se ha convertido en una ciudad de comercio y de comercios, servicios, turismo, abandonando o casi abandonando el aspecto de la producción. Miles de trabajadores se han convertido en microcomerciantes y autoempleados. Quisiera escuchar aquí que se realizan verdaderos programas de industrialización no contaminante.

El Gobierno Federal se retiró de la inversión productiva y dejó a nuestra ciudad en la inercia del mercado. La producción agropecuaria se sigue alejando de la ciudad.

Hace falta un programa revolucionario de agroindustrias, con un extensionismo permanente que vincule a nuestras universidades y politécnicos con el campo del Distrito Federal. Un plan industrial novedoso y agresivo, generador de empleos, vestiría muy bien al centro del país estos programas.

Los terrenos ociosos vinculan a la miseria a nuestros campesinos, deberían producir en bien de todo; las familias han sobrevivido con escasos o nulos ingresos de varios de sus miembros y con programas asistenciales y el gobierno no parece preocupado por la creación de fuentes de trabajo. Es vigente el pensamiento bíblico *No le des un pescado, enséñale a pescar*.

Necesitamos con urgencia el más radical programa de forestación, reforestación y tratamiento de aguas residuales. Reconocemos sí el programa en marcha de residuos sólidos.

Hay asuntos que vienen de lejos, sería injusto responsabilizar a este gobierno, pero la inacción sí lo comprometería. Al no hacer nada hoy, es ilegal e inhumano. Hay vicios que vienen del pasado, seguirlos tolerando no ese propio de un gobierno de izquierda.

Se ha criticado a las empresas que no tienen a sus trabajadores en el Seguro Social, se exige que se cumpla la ley laboral cuando las empresas no dan de alta a los trabajadores en el INFONAVIT. Se rasgan las vestiduras como en el Sanedrín cuando gritaron blasfemo al propio nazareno y se guarda silencio cuando se exhibe al Gobierno del Distrito Federal que tiene contratos civiles en lugar de laborales, cuando en lugar de una relación de trabajo se finge una relación privada de servicios profesionales y todo para no dar ISSSTE, para no da vacaciones, para reconocer antigüedad, para no otorgar aguinaldos, cuando se suspende la relación de trabajo cada 3 meses para no reconocer derechos. ¿En dónde, señores diputados y señoras diputadas, está la congruencia?

Nuestros recursos humanos no son aprovechados cabalmente. Grandes científicos talentosos, empresarios, trabajadores altamente calificados, artistas, técnicos, no hay programas que permitan la aportación de estos conocimientos. Poco se ha avanzado en materia de combate a la corrupción. El control social de las actividades de los servidores públicos es un ideal por alcanzar. Las Contralorías son una carga más en el aparato burocrático, levantan multas que no se cobran, sanciones que no se ejecutan, al no existir contrapesos la corrupción aumenta y al haber impunidad se genera un círculo vicioso que nos lleva a niveles insostenibles de actividades ilícitas; inspectores extorsionadores, ventas de protección, tráfico de influencias, diezmos y no me refiero a los religiosos; binomios en contubernio de líderes voraces con servidores públicos deshonestos. En todos los países ya hay controles eficientes, la corrupción decrece.

Los impuestos, la política social y los servicios públicos deben ser herramientas para redistribuir el ingreso, eso es para lograr una sociedad más igualitaria. Sin

embargo, a través de los años se ha acentuado la discriminación pública hacia los sectores de menores ingresos, la calidad y frecuencia de los servicios públicos en zonas marginadas deja mucho qué desear.

La política de vivienda, al margen de la corrupción que puede darse en este rubro, se ha mantenido solo para atender a grupos organizados, al individuo no.

Estoy convencido que esta VI Legislatura debe cavar su propia tumba para ser el emblemático recinto al albergue de un Congreso local. El Partido Nueva Alianza opina que la Ciudad de México debe ser asimilado a un estado de la federación, con iguales derechos y obligaciones que todos los demás, con plena capacidad legislativa.

Hoy recibimos el Primer Informe de Gobierno del doctor Mancera. Él no es responsable del formato de esta comparecencia que padecemos, es la primera vez que un Jefe de Gobierno gobernante no escucha a la oposición, se eludió el debate directo, cambiaron el formato y nos darán un discurso en lugar de una comparecencia. Citaron a las 10:30 para que los invitados no escuchen a los partidos, a las voces disidentes, a los representantes de otras ideologías. Nos conceden 10 minutos para hablarle a los diputados, en lugar de los 20 que existían en otras legislaturas, con la presencia del Jefe de Gobierno, con posibilidades de hacer preguntas y hacerles réplicas y contrarréplicas.

Nos autorizan una pregunta parlamentaria que no se será pregunta directa, porque sólo esperaremos la respuesta una semana después. Menos es parlamentaria, porque será por escrito y parlamentaria deriva de hablar, de hablar. Entonces la pregunta parlamentaria nos la metamorfosearon por una comunicación epistolar que nada tiene qué ver con una comunicación respetuosa y digna de una Legislatura frente a un Jefe de Gobierno.

Qué diferencia señoras y señores, compañeras y compañeros diputados, hay en otras latitudes, donde un Jefe de Gobierno se sienta en una curul y como primero entre sus iguales, razona, contesta, convence, argumenta, si se equivoca corrige, si acierta apuntala, destierra errores, consolida logros.

Tras la frase *yo soy la mayoría, yo soy el poder*, dicha con autoritarismo, escondemos inseguridad y temor; la disponibilidad de política es estar

disponible para escuchar los aspectos oscuros, es establecer una relación confiable en toda actividad humana cuando más negamos sus errores, menos control tenemos sobre ellos.

Conocer nuestros fantasmas, nombrarlos es poder enfrentarlos. Evadir, distraer o negar es la mejor forma de no avanzar, de quedarse atorados.

Lo que se opone, sostiene. La oposición respetuosa y respetable en toda democracia es la única posibilidad de mantener el poder.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado. Ahora en consecuencia se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO ALBERTO EMILIANO CINTA MARTINEZ.-** Con su venia Presidente.

Quisiera empezar con una propuesta del Partido Verde para el año próximo: cambiar el formato de estos informes de gobierno.

Nos parece que el informe llega con poca antelación para poder realmente ser evaluado con profundidad por los diputados y que la mecánica de la sesión no es la más adecuada ni para un verdadero intercambio de ideas ni para ir al fondo de los temas. Esta ceremonia tendría mucho más sentido si hubiera ahorita en este Recinto algún representante del Gobierno, algún Delegado que pudiera dar eco de lo que se está diciendo en esta sesión.

Esperamos que a pesar de esto en las semanas por venir la Glosa del Informe permita un intercambio más a profundidad con los Secretarios y sus equipos, que propicien las discusiones técnicas y detalladas que sobre varias decenas de asuntos nos exige este ejercicio.

Eso dicho, le damos la bienvenida al Jefe de Gobierno y a su gabinete, seguros de que esta tradición republicana constituye un símbolo positivo para nuestra Ciudad y para el inicio del periodo de sesiones.

Estamos acostumbrados a que en los informes de gobierno a pesar de que el formato no se preste realmente para ello, prevalezcan el enfoque de rendición

de cuentas, hay razones. este enfoque sintetiza por un lado la obligación del gobierno de informar sobre el estado que guarda la administración pública y por el otro lado la responsabilidad de esta Soberanía como órgano de control y fiscalización del Ejecutivo.

El enfoque del informe de gobierno como un acto de rendición de cuentas ha predominado porque simboliza la subordinación de los actos del gobierno al análisis de la soberanía popular representada en esta Asamblea.

Sin embargo el grupo parlamentario del Partido Verde quiere aprovechar la presencia del gobierno para enfatizar sobre todo nuestra visión respecto a la relación que proponemos construir entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo.

Al hablar de visión no nos referimos a las atribuciones que la Ley establece para cada uno de los Poderes, nos referimos más bien a seguir construyendo con el Ejecutivo una relación de trabajo que más allá de nuestra obligación formal como diputados, de legislar, fiscalizar y gestionar, contribuya positivamente de la mano de su gobierno a la gobernancia en nuestra Ciudad, porque creemos que la división de poderes no tiene qué traducirse en desencuentro, también puede amalgamar en una sola gran visión nutrida por la pluralidad de esta Soberanía y con su vínculo con los electores, mejores soluciones para enfrentar nuestra responsabilidad compartida de velar por el bienestar de los capitalinos.

Bajo este principio y aunque los 9 meses del gobierno todavía no nos ofrecen distancia suficiente para concluir los resultados de las políticas públicas, nos corresponde señalar aquellos asuntos que representan verdaderos desafíos que la administración hereda y que desde nuestra perspectiva merecen particular atención.

Un tema que nos preocupa desde hace varios años es el de los usos de suelo. La planeación urbanística de nuestra ciudad y la salud de nuestras colonias exigen que los usos de suelo y los planes parciales se respeten. Sólo así podemos conseguir beneficio de las consideraciones urbanísticas de movilidad, de seguridad, de medio ambiente, de calidad de vida y arquitectónicas que subyacen en la forma como son determinados.

Sin embargo, datos de SEDUVI estiman que a lo largo de los años se han acumulado unas 300 mil obras irregulares de todo tipo, desde niveles adicionales en casas hasta centros comerciales y hospitales.

Según nuestro diagnóstico, se requiere dar prioridad presupuestal y trabajar propuestas que mejoren el diseño institucional de los órganos de verificación, por lo que buscaremos poder desarrollar soluciones con nuestros compañeros diputados y de ser posible con los actuales responsables dentro de su equipo de gobierno para adoptar alternativas por el bien del Distrito Federal.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputado, Von Roehrich, un segundo por favor. Después el uso de la palabra el diputado Cinta.

**EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIAN VON ROEHRICH DE LA ISLA.-** *(Desde su curul)* Presidente, le solicito de la manera más atenta que haga un llamado a esta Asamblea Legislativa para respetar a los oradores y no se paren de sus curules, porque creo que es lo más importante el día de hoy, escuchar los posicionamientos de los partidos políticos, así como el posicionamiento del Jefe de Gobierno. Muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** De acuerdo. Solicitamos esta Presidencia de manera respetuosa, que nos conduzcamos en el aspecto y respeto de civilidad que establece esta sesión y por supuesto esta Legislatura. Les suplicamos permanecer en sus lugares y escuchar con atención los posicionamientos de los diversos grupos parlamentarios. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO ALBERTO EMILIANO CINTA MARTINEZ.-** Gracias, Presidente.

También preocupa el futuro de ese esfuerzo ineficiente que esta administración heredó y me refiero a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Para el Partido Verde la educación es el gran constructor del futuro de este país, fuente de oportunidades, igualador social, semillero de innovación, motor del crecimiento. Por eso, porque cada peso asignado a la educación debe gastarse con eficiencia, preocupa la enorme desproporción entre lo mucho que esta universidad cuesta y lo poco que produce.

Desde el 2002 a la fecha se le han asignado poco menos de 7 mil millones de pesos, inversión que sólo ha producido 135 alumnos graduados y titulados de una matrícula total actual de unos 17 mil estudiantes.

Como referencia, el costo de cada graduado de esta institución que no interviene en investigación, es 35 veces más alto que el de un graduado de la UNAM. Entender y corregir esta situación ayudará a que la UACM genere más y mejores titulados en beneficio de nuestra comunidad y el futuro de nuestros jóvenes.

Queremos ser una oposición constructiva que no sólo señale, que no obstaculice, sino coadyuve a la solución de los problemas de nuestra ciudad. Para ello, para poder llevar a cabo evaluaciones objetivas y útiles, para proponer o identificar soluciones necesitamos terminar una mala práctica que se ha perpetuado aquí a lo largo de varias legislaturas, la de negar o dificultar el acceso a diputados de información o estadísticas relevantes sobre temas de interés público.

Sabemos, nos consta, la apertura y disposición del Secretario de Gobierno, del Presidente de la Junta de Gobierno, por eso invitamos a todos los compañeros diputados a reflexionar por qué esta realidad contrasta con el voto negativo de su partido, cada vez que el grupo parlamentario del Partido Verde, 8 veces en total, ha presentado puntos de acuerdo para solicitar información. Además de no corresponder al espíritu de su gobierno, eso no le hace ningún favor al doctor Mancera.

Confiamos que el ánimo de cooperación entre partidos va a prevalecer porque como el propio doctor Mancera ha impuesto el ejemplo, el camino de colaboración entre partidos es lo que nos ayudará a lograr vencer los desafíos enormes que enfrenta nuestra gran ciudad.

En el corto tiempo de la administración hemos podido interactuar con el equipo de trabajo y queremos pensar que estos y otros retos para la administración serán enfrentados con profesionalismo y compromiso. En algunos casos ya han dado resultados.

La creación de una Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal es muestra de un compromiso con los factores que son detonantes del

desarrollo, con la vinculación entre los sectores científicos y académicos y la planta productiva y en general con la competitividad y la creación de empleos.

El Partido Verde desde esta Soberanía apoyará esta buena idea proponiendo que su presupuesto cuente por lo menos con los 700 millones de pesos que el Secretario considera necesarios para echar a andar el plan de trabajo.

En materia de incidencia delictiva posiblemente la principal preocupación de nuestras familias es un acto obligado de responsabilidad de evaluar el desempeño desde la contundencia de los datos duros.

Tenemos qué reconocer que nuestra ciudad a pesar de su tamaño y complejo tejido social se sitúa por debajo de la media nacional en delitos de alto impacto, mismos que según el reporte de índice delictivo de la Ciudad de México del Consejo Ciudadano disminuyeron en 18 por ciento respecto al año pasado.

En cuanto al cuidado del medio ambiente, una preocupación que define a mi partido, aplaudimos la reciente recuperación de 40 hectáreas de áreas naturales protegidas y de 206 hectáreas para restauración ambiental.

Las 382 clausuras de construcciones irregulares en suelo de conservación son un gran paso en contra de la tendencia irresponsable de los últimos años que nos representó en términos recientes una pérdida promedio de 200 hectáreas cada año.

Acciones como ésta van en la dirección de ayudar a la recarga de nuestros mantos acuíferos, proteger nuestra biodiversidad y mantener el equilibrio de nuestros microclimas, todo esto indispensable para viabilidad misma de la ciudad.

Quisiera terminar con una reflexión obligada. Hoy un activo de nuestra rica diversidad pluriétnica y multicultural, resultado de un estilo de gobierno tolerante y plural que debemos agradecer, es el clima de libertad y respeto del que gozamos todos. En días recientes fue notoria dicha prudencia por parte del Gobierno de la Ciudad.

El diputado Sesma y el de la voz estamos seguros, afortunadamente, que esa actitud no va a cambiar. Por eso y considerando el desarrollo de recientes acontecimientos en materia de manifestaciones, queremos proponer a esta

Soberanía que protejamos todos esta libertad con una mejor reglamentación que contenga las marchas en la ciudad. Hay varias iniciativas pendientes de dictaminación.

No se trata de juzgar sobre la legitimidad de los reclamos ni mucho menos de limitar las libertades de expresión, asociación y tránsito consagradas en nuestra Constitución. No podemos tampoco desconocer pendientes de justicia e igualdad que son motivos de reclamos que deben ser expresados y escuchados por autoridades en todos los niveles de gobierno, pero el tenso clima de confrontación no sólo entre manifestantes y autoridades sino entre ciudadanos, nos invita, pasiones de lado, a garantizar un modelo de convivencia que nos permita vivir como comunidad, procesando sin excepción las reivindicaciones de todos, de unos y de otros con respeto, sin violencia y ponderando este conflicto de derechos para reconocer los derechos de todos sin atentar contra la calidad de vida de nadie. No es justa ni deseable ni libre una sociedad en la que el legítimo derecho de algunos se ejerce causando daño a los derechos de los demás.

El principio de regular las marchas descansa en la tradición del contrato social de Rousseau , en la idea de un pacto ciudadano que garantice que todos sean libres e iguales reconociendo toda la libertad que nadie puede estar por encima de la libertad de los demás, porque la razón de unos no es razón para afectar a otros, porque resulta incosteable para nuestra débil economía pagar el alto precio que en sus formatos actuales representa tanto a empresas como a trabajadores 2 mil 800 negocios cerrados, más de 2 mil empleos perdidos en lo que va del año, desplazamiento promedio de 1 hora 20 minutos, 50 por ciento más de tiempo perdido por trayecto de cada ciudadano en promedio que hace apenas 7 años.

Porque tenemos qué defender a nuestra democracia de la ley del más fuerte, porque en las democracias es falso que el futuro se decide en las calles, se decide en los órganos de representación como éste, durante las elecciones, en las cortes y tribunales, en los cabildos, con deliberación y diálogo, porque es nuestro deber proteger el Estado de Derecho.

Apostemos a una comunidad de iguales bajo el imperio de la ley. No se trata de criminalizar las marchas, pero tampoco podemos permitir que se descriminalice el delito. Discrecionalidad e impunidad siempre acabarán siendo verdugos de los más oprimidos, de los más necesitados.

Trabajemos juntos por una democracia más sana, justa y mejor preparada para corregir sus muchas deficiencias en los próximos años.

Finalmente una mensaje para el doctor Miguel Ángel Mancera. Nuestra responsabilidad nos obliga a mantener una postura de crítica y objetiva, pero hoy queremos que su gobierno sepa que el Partido Verde desea que su gestión sea exitosa. Sabemos que si logramos contribuir a su éxito estaremos construyendo juntos un mayor bienestar para nuestros representados.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Cinta. Esta Presidencia da la más cordial bienvenida, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al senador Raúl Cervantes Andrade, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión.

De igual manera damos la más cordial bienvenida al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, ex Jefe de Gobierno de esta capital.

De igual manera saludamos con gusto al diputado Ricardo Anaya, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Saludamos también con gusto y agradecemos la presencia del doctor Porfirio Muñoz Ledo, Coordinador del Consejo Consultivo para la Reforma Política del Distrito Federal.

Saludamos también y agradecemos la presencia del diputado Arturo Escobar, coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde en la Cámara de Diputados. Gracias por su presencia.

Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Oscar Octavio Moguel Ballado, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO.-** Con su anuencia, señor Presidente.

Señores diputados de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

Señores senadores y diputados federales;

Distinguidos invitados;

Señoras y señores:

Ciertamente hacer en el tiempo perentorio que se nos concede un análisis pormenorizado de nueve meses de gobierno no resulta en verdad una labor fácil para quien les dirige estas palabras, pero habremos de decir que no será el elogio simple y sencillo ni el conceder la razón sin escrutinio lo que habré y lo que habrá de regir mi intervención en esta oportunidad. Ni los señores diputados de la VI Legislatura ni mi partido político ni mi convicción personal habrán de permitirme exagerar el comentario y profesar el elogio en esta mañana trascendente para el Distrito Federal.

El inicio del actual gobierno no ha sido fácil, los problemas que ha tenido que enfrentar seguramente matizaron el inicio de la gestión, pero no le dieron rumbo y destino a lo que hoy se perfila como un gobierno de acierto, de prudencia, de sensibilidad.

Por ello extraña que en esta oportunidad el doctor Miguel Ángel Mancera no esté presente en la reunión y escuche las palabras de las distintas fracciones parlamentarias; es decir, ni siquiera tenemos la certeza de que por los medios televisivos el doctor Mancera esté escuchando nuestros pronunciamientos. En esa virtud podríamos repetir las frases del dictador sudamericano, del libertador sudamericano: *hemos arado en el mar*.

No obstante, diremos que los problemas que se asientan en el Distrito Federal en gran medida se derivan de la magnitud de esta enorme Ciudad, magnitud que se evidencia con 23 millones de habitantes que establecen la dimensión metropolitana de la Capital, solo comparable con Nueva Delhi y quizá con Hong Kong.

Por ello es menester que el gobernante en turno agilice la razón, profile con plenitud el conocimiento de la problemática de esta Ciudad y con visión de

estadista apunte soluciones a los ingentes problemas que le depara la enorme concentración humana que se evidencia en el Distrito Federal.

Los problemas, sin duda han sido muchos, tal vez uno de ellos que afecta y afectó sensiblemente a la paz pública de la Ciudad, es el que se deriva del problema educativo, es así que los maestros se adueñaron del Centro Histórico del país y olvidaron quizá que el derecho de ellos tiene sus límites donde se inicia el respeto del derecho de los demás.

Baste el análisis, el problema educativo es generado por el Distrito Federal y diríamos categóricamente que no, es un problema heredado por la federación. Los dos últimos gobiernos del siglo pasado y los dos primeros gobiernos federales de este siglo no han dado puntual cumplimiento al problema educativo, la cerrazón no les ha permitido advertir que un país que no se educa es un país que no crece y ahora dolosa, indolentemente el Gobierno Federal niega a escuchar el ejercicio del derecho de los maestros y en una intención que no entendemos, abandona sus peticiones e irreflexivamente trata de heredar este problema al gobierno local, en una actitud inadmisible e inaceptable.

Por ello pedimos que no nos ofusquemos cuando los medios de comunicación comprados por la federación, tratan de arrojar culpabilidades que ellos mismos no fueron capaces y no lo son de resolver y ahora en una prisa legislativa que queriendo justificar la incapacidad para gobernar del pasado, pretenden reformas constitucionales al acaso sin entender que por encima de sus ambiciones personales y partidarias está el destino de un país que se opone tajante definitivamente a una reforma energética que no hace sino responder a los intereses mercenarios de quienes están a su servicio de los intereses internacionales y que pretendiendo vender nuestro petróleo tratan de paliar los errores cometidos en el ayer y en el presente, no es así.

México necesita de algo más. Necesita de hombres sensatos, cabales, inteligentes, capaces de construir un nuevo y mejor destino para el país, no neoliberalistas sofocados que no han entendido que México camina y navega por sendas en las que queremos la libertad y la justicia social, la auténtica y verdadera democracia, no las actitudes fascistoides de quienes pretenden otra

vez con un Pacto de México olvidar que la democracia es el respeto de las mayorías. Me hago cargo de ello, pero es también y quizás mucho más respetar a las minorías quienes en cierta razón pueden construir y coadyuvar a la realidad de una República mejor, más justa, más digna, más democrática, más libertaria.

Finalmente diré que el Distrito Federal tiene fincadas esperanzas de que esta vez sí pueda lograr una reforma política para conquistar su autonomía. Los habitantes del Distrito Federal no podemos ser menoscabados ni pensar que somos menos que cualquiera de los ciudadanos de las Entidades Federativas del país.

Nuestros avances si bien han sido lentos en el ámbito de la democracia, caminan seguros porque nadie puede quebrantar la voluntad de un pueblo que aspira por su autonomía, porque nadie puede cristalizar en anhelos furtivos las realidades de un país que aspira a un nuevo y mejor porvenir, porque nadie puede cancelar las aspiraciones de superación y de progreso de más de 8 millones de habitantes que trabajan todos los días, con denuedo, por conquistar un mundo mejor, una ciudad más justa, una ciudad más democrática que trabaja todos los días por al advenimiento de su futuro promisorio.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado Moguel. Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa también da la cordial bienvenida al licenciado Luis Castro Obregón, Presidente Nacional del Partido Nueva Alianza. Bienvenido.

Al senador Miguel Barbosa, coordinador del grupo Parlamentario del PRD en el Senado de la República. Gracias.

Al senador Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional. Bienvenido senador.

A la diputada Aleida Alavez, Vicepresidenta de la Cámara de Diputados.

Saludamos al senador Manuel Camacho Solís, también agradecemos su presencia.

Se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, a la diputada Miriam Saldaña Cháirez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ.-** Con su venia, diputado Presidente.

Diputadas, diputados; invitados especiales; distinguida concurrencia, apreciables medios de comunicación:

La rendición de cuentas se ha constituido en un elemento central e indispensable de las democracias modernas, representativas, como uno de los principales instrumentos para controlar el abuso de poder y garantizar que los gobernantes cumplan con transparencia honestidad, eficiencia y eficacia el mandato hecho por la ciudadanía.

A medida que evoluciona el sistema político de la Ciudad de México, mayor es la demanda ciudadana para que la administración pública ofrezca información precisa y comprobable en asuntos relacionados con recursos, toma de decisiones y resultados de la gestión gubernamental, lo cual es un derecho fundamental para el ciudadano y una obligación para las autoridades.

En este sentido, el grupo parlamentario del Partido del Trabajo considera acertada la política de transparencia que el gobierno local ha implementado y por ello nos encontramos aquí presentes este día, para consolidar dicho derecho.

En ese primer informe que nos presenta nuestro Jefe de Gobierno, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, estamos seguros que dentro de sus acciones de gobierno se refleja la equidad e inclusión social, la gobernabilidad responsable, la seguridad y protección ciudadana, el desarrollo económico sustentable, la habilidad y la habitabilidad de servicios urbanos, el espacio público y la infraestructura de la Ciudad de México, así como la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, siempre con un enfoque transversal, con el fin de promover nuevas formas de participación social corresponsable.

Vemos con agrado que su mandato ha estado caracterizado por darle continuidad al enfoque de los derechos humanos, por atender los problemas de las personas que viven y transitan por esta ciudad, construyendo así una

capital social en la que personas ejerzan plenamente sus derechos en igualdad de condiciones y oportunidades, apoyando de manera digna y corresponsable a grupos vulnerables, una capital segura y dinámica, equitativa e inclusive de libertades y tolerancia que busca consolidarse como una metrópoli competitiva y sustentable, que potencializa las vocaciones productivas, el apoyo a las micro y medianas empresas y el fomento a la inversión.

En cuanto a los retos pendientes, considero que uno trascendental es el de la reforma política, tema en el que la bancada del Partido del Trabajo ha colaborado activamente en la lucha cívica, más allá de intereses partidistas, por la defensa de las y los capitalinos para que sea esta ciudad autónoma y soberana.

Doctor Miguel Ángel Mancera, en este contexto yo quiero que cuente con el refrendo y respaldo del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, sigamos coadyuvando de manera coordinada y conjunta en la creación del Estado 32, con el fin de situarnos en la posibilidad de percibir contribuciones y participaciones federales, como las de los Ramos 28 y 33, mecanismos necesarios para transferir recursos que permitan a esta capital fortalecer su capacidad de respuesta y atender sus demandas con mayor eficacia, en rubros como salud, educación, infraestructura, seguridad pública, programas alimenticios y de asistencia social, de modo que se llegue a la población que menos tiene, a la más desprotegida, sin olvidar a la clase media de nuestra ciudad.

Otro reto que se vislumbra en su gestión es que la Ciudad de México tenga su propia Constitución como el resto de los Estados miembros de la Federación, dotándola de autonomía legal, política y económica. Como legisladora de izquierda estoy convencida de que con la voluntad de todos los actores políticos se concretará tan necesaria reforma.

En el rubro de la seguridad alimentaria, consideramos que la estrategia que su gobierno está llevando a cabo actualmente en el combate a la pobreza alimentaria es acertada. Recordemos que en México la población con poco acceso a la alimentación pasó del 21.7 por ciento al 24.9 por ciento, equivalente a un aumento de 23.8 a 28 millones de personas. Urge entonces

llevar a cabo acciones para contrarrestar dicha problemática que afecta mayormente a la población infantil con enfermedades como la obesidad, la diabetes y la hipertensión.

Bajo estas circunstancias, el grupo parlamentario del Partido del Trabajo se suma a la tarea y al compromiso para el combate a la pobreza y a la seguridad alimentaria, teniendo como fin contribuir al mejoramiento de la nutrición con acciones encaminadas a incrementar el acceso de la población a alimentos nutritivos, balanceados y de buena calidad, promover que las mujeres en condición de vulnerabilidad tengan acceso a una nutrición adecuada durante el embarazo y a programas que mejoren la alimentación en su familia, fomentar la lactancia materna con el fin de propiciar una vida saludable para la población infantil, así como desincentivar la producción y consumo de alimentos transgénicos y chatarra.

Por otra parte, uno de los temas que consideramos de mayor prioridad es la seguridad y la protección ciudadana. Como una manera de enfrentar los acontecimientos que hoy en día vivimos, en este tema hemos observado un alto grado de responsabilidad por parte del Gobierno de esta Ciudad velando y salvaguardando los valores jurídicos tutelados por excelencia, que son la vida, la libertad, la seguridad y la integridad física de los casi 9 millones de habitantes de esta gran urbe.

Sabemos que las movilizaciones, mítines, marchas, bloqueos y cualquier otra concentración ciudadana han representado importantes retos de coordinación interinstitucional orientados a garantizar la seguridad de las y los asistentes, participantes y de la población en general, pues la lucha de miles de personas que salen a las calles a manifestarse es válida por estar ejerciendo un derecho a la libre expresión de ideas.

Tan sólo en los últimos 3 años se han registrado en promedio 8 movilizaciones diarias en el Distrito Federal, de las cuales 4.3 han ocasionado afectaciones viales y pérdidas económicas.

En este sentido, el actual gobierno ha realizado las acciones necesarias para que las manifestaciones que se han suscitado en los últimos días en la Ciudad de México no caigan en lamentables enfrentamientos y conatos de violencia,

siempre teniendo como estandarte el diálogo entre las partes para la resolución de los conflictos, a pesar de que los mismos son responsabilidad del ámbito federal.

Esta problemática no es exclusiva del Distrito Federal, ya que en 15 Estados del país se han registrado movilizaciones en el marco de la reforma educativa que nos han afectado a todos. Es por ello que solicito al Gobierno Federal ofrezca una pronta solución a dicho conflicto sin cometer ninguna acción que entorpezca el diálogo logrado por el Gobierno Local.

Una de las prioridades del grupo parlamentario del Partido del Trabajo radica en garantizar el respeto irrestricto a los derechos humanos. En este tenor, el empleo de la fuerza por parte de los cuerpos de seguridad debe conciliarse con el respeto a los derechos fundamentales de las y los capitalinos, debiendo ser usada sólo cuando exista una necesidad racional en el medio empleado, de modo que se salvaguarde el ejercicio de los mismos.

Otra de las acciones de su gobierno que se destaca como uno de los pilares, es garantizar el pleno cumplimiento de los derechos humanos, el orden, la paz, la tranquilidad, la equidad y la igualdad, factores que generan las condiciones necesarias para el desarrollo personal, socioeconómico y político, por lo que resulta relevante manifestarle nuestro apoyo total a esa visión de izquierda.

De igual forma resulta imprescindible mencionar dos temas fundamentales con respecto a la procuración e impartición de la justicia.

El primero es el tema del arraigo. Sólo basta recordar las acertadas opiniones vertidas por la Consejería Jurídica y Servicios Legales para su abrogación. Hace unos meses donde las y los diputados que conformamos este órgano local emitimos nuestro voto a favor de la misma en mayoría. Desde mi bancada se impulsó su desaparición a través de una iniciativa de ley, pues esta ciudad de vanguardia no podía continuar con la práctica del *detengo y luego investigo*, ya que ello resulta violatorio del principio de presunción de inocencia.

El segundo, y de no menor relevancia, es la implementación del sistema procesal penal acusatorio y oral, en donde servidores públicos a su cargo participan activamente para la consolidación del nuevo Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, mismo que obedece a

reformas constitucionales que plantean pasar de un sistema inquisitivo a un sistema oral en los procesos, con el fin de determinar si una persona es o no responsable de un delito, privilegiando los derechos humanos y el principio de presunción de inocencia.

Por último, quiero extender mis más amplias felicitaciones al doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa por el trabajo realizado en este periodo de su gestión. Como partido de izquierda, consideramos que el verdadero trabajo legislativo debe consolidarse dando prioridad al impulso de acciones conjuntas entre ciudadanos y gobierno, de manera que se ofrezca a esta ciudad de vanguardia y capital social las herramientas necesarias para continuar con su crecimiento y desarrollo, así como la superación de la desigualdad y pobreza en que viven miles de capitalinos, con el fin de garantizar el bienestar de las futuras generaciones.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Saldaña. Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa, da de igual manera la más cordial bienvenida al licenciado Gustavo Madero Muñoz, Presidente Nacional del Partido Acción Nacional. Bienvenido.

Damos también la más cordial bienvenida al licenciado Jesús Zambrano Grijalva, Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática.

Al diputado Silvano Aureoles, coordinador del grupo parlamentario del PRD en el Congreso.

Al doctor Alejandro Chanona, representante de la Coordinación Nacional, en representante de don Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano. Gracias.

Al licenciado Mauricio Tabe Echartea, Presidente en el Distrito Federal del Partido Acción Nacional.

Al licenciado Raúl Flores, Presidente del PRD en el Distrito Federal. Bienvenido.

Damos también la bienvenida a la licenciada Diana Talavera, Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Al doctor David Vega Vera, titular de la Contaduría Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Al senador Mario Delgado, Presidente de la Comisión del Distrito Federal en el Senado de la República. Sean ustedes bienvenidos.

De igual manera, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado José Fernando Mercado Guaida, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** Con su venia, diputado Presidente.

Distinguidos invitados; compañeros y amigos; diputadas y diputados.

Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera, que espero que en algún lugar nos esté escuchando;

Amigos de los medios de comunicación que hoy nos acompañan;

Ciudadanos y ciudadanas todos:

El día de hoy todos los aquí presentes asistimos puntualmente a esta honorable Asamblea para ser testigos de la presentación del Primer Informe del Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Es una pena que en esta ocasión los distintos grupos parlamentarios que conformamos la VI Legislatura no tengamos la oportunidad de contar con su presencia en el pleno.

Es así como a partir de este momento, compañeras y compañeros diputados, señoras y señores, me dirigiré a ustedes con la esperanza de que en algún lugar de Recinto o de esta Ciudad, el destinatario principal de mis palabras escuche y reflexione sobre la necesidad de privilegiar por sobre cualquier interés político o personal el diálogo entre los poderes.

Espero que el Jefe de Gobierno comprenda que subir a esta Tribuna negando a las distintas fuerzas políticas aquí representadas la posibilidad de compartir y debatir puntos de vista y reducir las al papel de testigos silenciosos de un monólogo autocomplaciente, poco abona a la vida democrática del Distrito Federal.

Confiamos que este inédito y absurdo cambio de formato sea una situación excepcional y que el próximo año contaremos desde el inicio no solo con la presencia de quien rinde cuentas, sino también con un esquema más flexible que permita el intercambio de ideas y la construcción colectiva de soluciones a los problemas de la Ciudad. Es lo menos que le podemos ofrecer a los capitalinos.

En el PRI, consideramos que este Primer Informe constituye una oportunidad no solo para evaluar el estado de las cosas en la Capital, sino que ofrece también la posibilidad de afinar la ruta que habremos de seguir los próximos 5 años, que éste sea un punto de partida para atender la larga lista de pendientes sobre los cuales los habitantes del Distrito Federal esperan soluciones, que administración tras administración no les llegan.

El Jefe de Gobierno debe tener claro que quienes le antecedieron en el cargo priorizaron la construcción de su capital político con miras a candidaturas presidenciales, mientras que su responsabilidad con los ciudadanos quedaba en segundo plano, ya fuera atacando las decisiones del Presidente de la República en turno o interviniendo en temas federales sólo para llamar la atención de los medios, generando conflictos cuya factura pasó en directo a la ciudadanía.

Por lo anterior queremos hacer una pausa para reconocer el comportamiento institucional del doctor Mancera, que privilegie el acercamiento y la colaboración con el Gobierno Federal, lo cual más allá de lo que dicen algunas voces radicales, es requisito fundamental para garantizar el bienestar de los ciudadanos e impulsar los grandes cambios que la Ciudad requiere.

Sin embargo, después de 15 años de gobiernos de la autodenominada izquierda, los grandes problemas de la Ciudad sólo se han resuelto en el discurso. Hay temas urgentes que demandan solución para los que apremia voluntad política y presupuesto suficiente.

Comencemos con un asunto cotidiano para quienes habitamos en la Capital, me refiero al tema de transporte y movilidad. Sin lugar a duda una de las decisiones más polémicas de la presente administración fue el aumento en las tarifas del transporte público concesionado, no obstante que este aumento fue

condicionado al cumplimiento de diversas disposiciones, a casi 6 meses de su entrada en vigor no hemos visto cumplidos los compromisos asumidos por los concesionarios con el Gobierno del Distrito Federal, pero tampoco hemos visto la voluntad de éste para hacerlos cumplir.

También es urgente atender el conflicto laboral que existe en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como dotar a los trabajadores de herramientas y refacciones para que realicen los trabajos de mantenimiento indispensables para garantizar la seguridad de los usuarios. No es posible que se hayan destinado con total opacidad miles de millones de pesos para la construcción de la Línea 12, mientras que no se daba el mantenimiento necesario a las demás; para colmo, a unos meses de su inauguración se hicieron públicos los elevados costos de la obra y las miles de fallas que sufren hoy millones de usuarios. Es urgente que se atienda este tema, que se resuelvan favorablemente las demandas de los trabajadores y que transparente todo lo referente a los costos de la Línea 12, antes de pensar en aumentos al precio del boleto.

También queremos invitar al Jefe de Gobierno a que haga diferencia respecto a la administración anterior en lo referente a la construcción de nuevas vialidades. Recordamos que el accionar de la administración pasada respecto a la construcción de la vía de paga más cara del mundo, la Supervía Poniente, fue autoritario y opaco, con una actitud de cerrazón y negligencia nunca antes vista, que desatendió incluso recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos. Es el día en que el gobierno de Mancera aún no indemniza a los dueños de las viviendas afectadas por la construcción y realiza las acciones de mitigación necesarias en las zonas afectadas. Una gran deuda del gobierno con los habitantes de Magdalena Contreras y Álvaro Obregón que ya no puede esperar a ser saldada.

Esperamos que se haya aprendido esta lección y antes de iniciar con la construcción de la Autopista Urbana Oriente se cumpla a cabalidad con la reparación de daños ocasionados por la construcción de la Supervía Poniente, se realicen las consultas ciudadanas, foros y licitaciones que corresponda, siempre en un marco de transparencia.

En otro orden de días, es urgente trabajar en el ordenamiento de la actividad comercial. El PRI considera que necesitamos estrategias para regularizar el comercio informal por lo que hemos presentado iniciativas tendientes a promover que los edificios que actualmente se encuentran en desuso puedan ser ocupados para la construcción de plazas comerciales, medida de gran ayuda para este sector y así evitar las constantes extorsiones por parte de las autoridades y contrarrestar la degradante situación que los gobiernos de izquierda han mantenido para tener en los informales una clientela sumisa.

Otro tema fundamental para nuestra Ciudad es la política de desarrollo urbano. En los últimos años desarrolladores inmobiliarios han acumulado grandes fortunas a partir de la violación y manipulación de la ley. Tan grande es el problema que por segunda ocasión en menos de un año se decidió suspender la aplicación de un ordenamiento engañoso que ha servido para todo, menos para lo que fue creado, la Norma 26.

Entre la ambición de los desarrolladores y la corrupción de funcionarios públicos quedan los ciudadanos, que ven cómo en un abrir y cerrar de ojos se erigen edificios, centros comerciales y fraccionamientos, violando usos de suelo con total impunidad. Es necesario que se actúe de manera decidida para frenar estos abusos, se castigue a los responsables y terminar con la complicidad de los gobiernos delegacionales y de la ciudad, lo que en esta administración tampoco ha sucedido.

Otro tema de gran importancia es lo concerniente a la procuración de justicia y seguridad pública. Es interesante observar que desde 1997 las administraciones en turno han sido marcadas por casos emblemáticos en lo referente a procuración de justicia que han mostrado las grandes deficiencias de la PJG y la ineptitud de muchos funcionarios. Baste recordar casos como el de Paco Stanley durante el Gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas, el linchamiento en Tláhuac con López Obrador, el News Divine con Marcelo Ebrard. En estos antecedentes las tragedias se presentaron a la mitad de las administraciones en turno y fueron un parteaguas de las mismas. Hoy el caso que se perfila como emblemático es el After Heaven, y sucedió a unos meses del inicio de esta gestión, demasiado pronto, lo que evidencia la debilidad institucional y la falta de capacidad de funcionarios de este gobierno. Este caso es un alarmante

llamado de atención para corregir la política de seguridad en la Capital y para hacer una profunda revisión al interior de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, ya que no siempre puede ser la PGR la que resuelva los asuntos locales.

Queremos recordar al Jefe de Gobierno que los fracasos pueden ser oportunidades y éste que es tan grande representa la posibilidad de enderezar el rumbo en esta materia. Para ello encontrará siempre en las instituciones federales el apoyo necesario para garantizar la seguridad de los capitalinos.

Finalmente no podemos hablar sobre un primer informe sin evaluar el desempeño del equipo de trabajo que acompaña al titular. Reconocemos las buenas decisiones que involucran a gente capaz como en Gobierno, Educación, Salud, Ciencia y Tecnología, en contraste otras áreas preocupan por la designación de funcionarios distantes, autoritarios y sin vocación de servicio, como en Cultura, Medio Ambiente, entre otros; servidores públicos que nunca entendieron el *decidamos juntos*.

Para concluir mi intervención expondré tres principios que considero esenciales para que este gobierno marque diferencia respecto a sus antecesores.

Primero, que el Jefe de Gobierno no se deje secuestrar por las tribus y poderes fácticos cuyos encarnizadas luchas, chantajes, influencias han sido nocivos para la ciudad y peor aún han dejado en estado crítico muchas delegaciones como es el caso de la delegación Tlalpan.

Segundo, que no caiga en la tentación de utilizar los programas sociales como herramientas político electorales como lo hicieron sus antecesores y ahora la mayoría de los delegados.

Tercero, que se mantenga como un hombre institucional y respetuoso de la ley, que no caiga en la tentación de dejar varada a la Ciudad por emprender la aventura en búsqueda de la silla presidencial. No queremos más *Ciudades de la Esperanza* ni *Capitales en Movimiento*, queremos gobiernos comprometidos que den resultados.

Recuerde, doctor Mancera, entre más se dice, menos se hace, y si de algo está urgida esta administración, es de acciones y resultados.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Mercado. Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa da también la más cordial bienvenida al senador Jorge Luis Preciado, Coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional.

De igual manera a la senadora Mariana Gómez del Campo.

También damos la más cordial bienvenida a las y los jefes delegacionales de Cuauhtémoc, de Miguel Hidalgo, de Gustavo A. Madero, de Milpa Alta, de Xochimilco, de Tláhuac, de Iztacalco, de Magdalena Contreras.

Solicitamos, diputadas y diputados, diputado Borja, diputada Priscila, les pedimos respetuosamente que conservemos el orden y la civilidad institucional que amerita este Recinto y que nos demandan los ciudadanos de la capital, por lo que solicitamos guarden compostura.

De igual manera damos la más cordial bienvenida al jefe delegacional en Venustiano Carranza, en Azcapotzalco, en Benito Juárez y en Iztapalapa. Sean ustedes bienvenidos.

Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Orlando Anaya González, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

**EL C. DIPUTADO ORLANDO ANAYA GONZALEZ.-** Con el permiso de la Presidencia.

Para el grupo parlamentario del PAN es fundamental evaluar los resultados, desaciertos, errores y omisiones de este primer ciclo en el sexenio, bajo una bandera de absoluta responsabilidad.

Hoy reconocemos el diálogo atento y respetuoso que ha sostenido el Jefe de Gobierno de nuestro partido, situación que le distingue de sus antecesores por características intolerantes y sordas ante las posturas de la oposición. Estamos seguros que aquellos tiempos no regresarán a esta capital.

Bajo esta postura democrática y de diálogo que reconocemos, le demandamos congruencia, solicitamos que se frene y revierta el proceso de centralización impulsado por gobiernos anteriores que sólo han restado eficiencia a las 16 delegaciones, que les permitan recibir recursos federales de manera directa y

recuperen la autonomía de gestión administrativa para que puedan brindar puntual solución a las demandas de los ciudadanos.

Para el PAN la salud es un tema prioritario, por ello reconocemos la labor del gobierno en el combate al sobrepeso, la obesidad y la diabetes. Con la nueva ley esta administración podrá disminuir riesgos que esta terrible enfermedad ha traído consigo.

Por otra parte, resaltamos los esfuerzos en materia de prevención y atención del VIH/SIDA, aunque se mantiene una histórica deuda que es la de articular una política pública destinada a la educación sexual.

No podemos celebrar los resultados obtenidos para las juventudes en esta administración, pues se carece de un proyecto integral que aleje a los casi 3 millones de jóvenes de las conductas de riesgo. No basta con reciclar bailes de quinceañeras, existen problemas severos que atender como el embarazo adolescente, el desempleo, las adicciones y la discriminación.

A esta ciudad no le bastan sólo unos cuantos logros y un Jefe de Gobierno con vocación democrática, es absolutamente indispensable tener mano firme para mantener el orden. Por ello nos preguntamos: ¿Dónde está el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa; los ciudadanos se preguntan dónde estaba el Jefe de Gobierno mientras la ciudad se encontraba secuestrada por maestros de la CNTE y grupos anarquistas; dónde estaba el Jefe de Gobierno mientras la ciudadanía sufría la vulneración de sus derechos ante las marchas violentas, los plantones y los bloqueos?

Hacemos nuestra la legítima voz de los ciudadanos que demandaron acciones ante las manifestaciones violentas. Hacemos nuestro el reclamo de quienes tuvieron pérdidas económicas por más de 750 millones de pesos, de quienes no pudieron llegar en paz a sus trabajos, de quienes se enfrentaron emergencias médicas y no pudieron ser atendidos a tiempo. Hacemos nuestro el reclamo de los medios de comunicación agredidos impunemente y de los cuerpos policiales que fueron agredidos físicamente.

¿Dónde estaba el Jefe de Gobierno y dónde estaba el Presidente Enrique Peña Nieto para garantizar los derechos de sus gobernados? La tolerancia, el

diálogo y el respeto no sólo son del manifestante, sino también para todos los que habitamos, trabajamos y mantenemos viva esta ciudad.

Aquí está el PAN mostrando soluciones. Por ello le pedimos al Jefe de Gobierno que apoye la iniciativa popular que presentamos desde 2007 para garantizar marchar en orden y no ser parte del caos.

Aquí está Acción Nacional para pedirle su presencia, que asuma su papel, que repare de los daños y pida una disculpa pública por su ausencia en la solución del caos que hemos vivido. Asumir costos no nos sirve de nada.

La ciudad ya no aguanta más. Derecho a la libre manifestación sí, secuestro a la ciudad no.

¿Por qué ahora existe una extraordinaria relación entre el Jefe de Gobierno y el Presidente de la República a diferencia de administraciones anteriores y no existe una adecuada coordinación en materia de seguridad pública?

El Distrito Federal ha vivido en apenas 9 meses de gobierno contradicciones en las cifras de homicidios y casos atípicos como los homicidios del Cerro de la Estrella, el homicidio de un niño al interior de un cine en Iztapalapa, los asesinatos de la Zona Rosa y la colonia Condesa, el asesinato de los jóvenes en un gimnasio de Tepito, y por supuesto los tristes levantamientos del Bar Heaven.

Hoy, como hace mucho tiempo no sucedía, la ciudad se encuentra viviendo una escalada de violencia que se ha tratado de minimizar, mientras tanto el Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta que el Distrito Federal es una de las ocho ciudades más inseguras del país, con altos índices en delitos como: lesión con arma blanca, extorsión, robo al peatón con violencia, robo de vehículos con violencia y también robo a casa habitación y homicidio.

¿Dónde está, dónde está el escudo centro que blindaría a la ciudad de la inseguridad? No queremos pensar que sólo se trató de una estrategia mediática.

Exigimos resultados en seguridad y procuración de justicia, demandamos al Jefe de Gobierno que se reconozca la verdadera dimensión del problema.

Acción Nacional lo exhorta a convocar para cerrar filas para que todos juntos, sociedad y gobierno, recuperemos la paz, el orden y la tranquilidad en nuestra ciudad.

En materia de desarrollo social la historia es diferente, reconocemos la diversidad de programas que existen para muchas familias, así como la reorganización que ha buscado este gobierno para arrebatarse a las tribus y grupos de poder el corporativismo de los beneficios sociales.

Asimismo, reconocemos que por primera vez y tomando en cuenta que ha sido una lucha histórica del PAN, el Jefe de Gobierno haya entregado a este Organismo Legislativo los padrones de beneficiarios de estos programas, pero es también necesario dejar claro que existe un gran reto para disminuir los índices de pobreza de esta ciudad. Es necesario someter a mecanismos de evaluación y medición cada una de las acciones realizadas en esta materia, pues su administración, señor Jefe de Gobierno, hereda de su antecesor, según cifras de CONEVAL, un incremento porcentual en la pobreza, mientras que en el país representa una clara disminución.

Queda pendiente también el blindaje de la política social de este gobierno para evitar su uso electoral.

En materia de transporte es otro de los grandes pendientes que el gobierno debe resolver. Únicamente se impusieron las tarifas, aumentos, sin que hasta ahora se traduzcan en mejoras al servicio.

Lucen, lucen maravillosos los engomados que el gobierno mandó a colocar en microbuses y camiones, pero el servicio sigue siendo terriblemente deficiente y terriblemente inseguro.

¿De qué sirvió incrementar las tarifas bajo la promesa tardía de mejoras en el servicio? ¿No es ya suficiente el atentado contra el bolsillo y la economía, particularmente de las mujeres jefas de familia? Ahora esta administración pretende aumentar el costo del boleto del Metro. Por eso aprovecho para anunciar que el PAN no acompañará esta propuesta.

Así como demandamos al Presidente Peña Nieto dar marcha atrás en su reforma hacendaria que pretende imponer impuestos a las colegiaturas, hipotecas, rentas y hasta en alimentos para animales de compañía, de igual

manera le pedimos al Gobierno de la Ciudad dar marcha atrás en su propuesta al incremento del boleto del Metro y antes que cumpla con su obligación de acabar con el ambulante y la explotación laboral infantil.

Debe presentar también un plan de modernización de todas las líneas del Metro, solventar las fallas de la nueva Línea Dorada, así como también reparar los daños ocasionados a vecinos de delegaciones como Benito Juárez, Iztapalapa y Tláhuac. Estas acciones no se pueden contemplar si no es desde la operación de la política pública integral de movilidad.

¿Dónde quedó su compromiso de dejar descansar a la ciudad de obras de gran calado? No queremos ver en riesgo los espacios públicos, deportivos, de esparcimiento y las pocas zonas de conservación ecológica que quedan en la ciudad. Por ello demandamos que se haga público el proyecto de Autopista Urbana Oriente, que se tome en cuenta la opinión de expertos, ambientalistas, académicos, investigadores y sobre todo de vecinos que podrían sufrir afectaciones.

Lo felicitamos también, señor Jefe de Gobierno, por nombrar ya a un Secretario de Obras.

El combate a la corrupción en este gobierno también es una asignatura pendiente. Reconocemos la penalización de quienes han desprestigiado el servicio público a base de dádivas, pero lamentamos que la justicia no pase de un nivel de director general o secretario particular. Sólo basta ver el caso de Céfiro 120 para dar cuenta de ello.

Demandamos que la aplicación de la justicia no sea ajena para actores políticos de uno de los partidos que lo postuló para llegar a gobernar esta ciudad.

Señor Jefe de Gobierno, el Partido Acción Nacional lo ha apoyado como una fuerza política responsable, compartimos los logros, pero los pendientes son suyos. Por ello le extendemos la mano también para colaborar en la solución de los problemas que afectan a nuestra ciudad.

No escatimaremos en esforzarnos ni en brindarle nuestra colaboración como lo hemos hecho en estos primeros meses. Así como hemos acompañado al gobierno en sus propuestas legislativas, seguiremos señalando lo que no está

bien, poniendo como centro de prioridad a la persona, a las causas y valores ciudadanos y a los principios básicos del humanismo.

La Ciudad de México cuenta con el Partido Acción Nacional.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Anaya por su intervención. Por último se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Ariadna Montiel Reyes, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante diputada.

**LA C. DIPUTADA ARIADNA MONTIEL REYES.-** Buenos días, estimados diputados de esta VI Asamblea Legislativa.

Magistrado Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal de Justicia del Distrito Federal;

Gobernadores constitucionales que el día de hoy nos acompañan;

Señores, senadoras;

Diputadas y diputados federales;

Jefes delegacionales;

Titulares de los órganos autónomos;

Representantes de los partidos políticos;

Distinguidos representantes de la sociedad civil:

El día de hoy da inicio el Primer Periodo del Segundo Año de trabajo de esta la VI Asamblea Legislativa y lo iniciamos con este acto republicano de rendición de cuentas por parte del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, lo anterior en cumplimiento al artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

El día de hoy estará aquí en unos minutos más, frente a la representación del pueblo, nuestro Jefe de Gobierno, dando la cara a la ciudad, no desde la comodidad de su casa, no desde la comodidad de un auditorio a modo.

Decimos también que nos sumamos respecto al tema del formato a la propuesta del diputado Cinta, pero queremos pedirle también al diputado que presente esa iniciativa a nivel federal, para que el Presidente de la República

se presente en el Congreso a darle la cara a los ciudadanos y hacer un ejercicio efectivo de rendición de cuentas.

Aquí hemos escuchado el detalle descrito por el diputado Fernando Mercado sobre el formato de este informe, y parece que escuchábamos el formato, la descripción del formato federal. Les conminamos también a los diputados del PRI a que lo que vienen a criticar en esta casa del pueblo lo hagan allá también a nivel federal.

El día de hoy tengo el honor de presentar el posicionamiento de nuestro grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y debemos decir que es claro que a partir de 1997 se comenzó a escribir una historia de nuestra Ciudad con quien hoy se encuentra con nosotros, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, un luchador social que gracias a él tenemos esta incipiente democracia, pero la vamos a seguir construyendo.

Hemos trabajado con gobiernos progresistas emanados de la izquierda que han pugnado por una sociedad con derechos políticos y sociales. En esta Ciudad se implementan políticas públicas de protección a los grupos más pobres y se construye una visión solidaria desde la perspectiva de los derechos, así la Ciudad y sus gobiernos son herederos de este proceso que nos ha llevado a concretar lo que antaño fueran nuestros sueños y hoy son realidad.

Aquí se apoya a todos los sectores: a los adultos universalmente, se da prioridad a niñas y niños, a jóvenes y mujeres, a personas con discapacidad y en condición de marginalidad y vulnerabilidad. La Ciudad de México es vanguardia en América Latina por su política social, pero sobre todo porque aquí los programas se han vuelto leyes, es decir, derechos; porque hemos pugnado por la universalidad de los mismos, porque sabemos que los programas sociales es la mejor ruta a un verdadero desarrollo social.

Sabemos también que una de las más grandes preocupaciones de los ciudadanos es su seguridad y la de sus bienes. En este tema tenemos que decir que se fortalece la política de prevención mediante la operación de cuadrantes en la Ciudad, se creó la policía al transporte, por lo que se logró disminuir el robo abordo de taxis, abordo de microbuses, a repartidor, a

transeúnte, se revirtió el crecimiento y se disminuyó el robo a vehículo, el robo a cuentahabiente y el robo a negocio con violencia.

A iniciativa del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, el doctor Miguel Ángel Mancera, se implementó el programa Escudo centro, se amplió en 7 mil el programa de cámaras de videovigilancia, sumándose a las 8 mil ya existentes. Lo anterior es muestra de la gran preocupación por los verdaderos problemas de la gente.

Aquí sí nos preocupa la seguridad, aquí seguimos trabajando por esclarecer los crímenes, no dejamos en el anonimato los asesinatos como el de Ruiz Massieu o el de Colosio. Aquí trabajamos permanentemente por la seguridad.

Vamos en la ruta correcta, los presupuestos hablan por sí solos, tenemos una inversión de más de 15 mil millones de pesos para programas sociales y más de 26 mil 500 millones para seguridad. Aquí no se anuncian programas y no se les asignan recursos, aquí se reconoce el poder del pueblo. Por ello en recientes días fuimos partícipes de la consulta sobre el presupuesto participativo, este ejercicio es único en el país toda vez que se empodera al ciudadano y tiene la posibilidad de elegir y decidir lo que desea para la mejora de su comunidad. Estamos convencidos que el poder emana del pueblo y por eso debemos fortalecer y mejorar estos esquemas de participación ciudadana.

Por lo anterior, respaldamos el gobierno que encabeza el doctor Miguel Ángel Mancera, porque ha dado muestras claras de una adecuada conducción de gobierno, ya que podemos afirmar que la Ciudad de México es hoy una capital social, la capital social del país.

En la Ciudad de México nos atrevemos, por eso avanzamos. Esta capital social es solidaria con todos los mexicanos, por lo que exigimos también que nuestra reforma política se concrete. Estamos listos para que se dé ese cambio político, jurídico y social. Queremos gobernar mejor, tener mayores derechos, pero también mayores responsabilidades. En la izquierda estamos a la altura de lo que exigimos.

Respecto a la reforma hacendaria, no queremos en la trampa y no seremos ingenuos, la propuesta perjudicará claramente a las clases medias y en general a los más pobres. Para legitimarse se nos presentan propuestas emanadas de

la izquierda, pero mal copiadas, ya que no se entiende lo que es la universalidad de los programas, porque al final de todo se quiere seguir ese juego mezquino de vivir política y electoralmente de la pobreza. Los que hoy las proponen, ayer decían que era populismo y que se acabaría el mundo si se implementasen estos programas. Defenderemos la pensión universal de los adultos mayores que se generó en la Ciudad de México en el año 2000, durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y que continuó con los gobiernos del licenciado Marcelo Ebrard y actualmente el del doctor Miguel Mancera. Esta propuesta de reforma adolece de algo fundamental, un programa de austeridad y reducción del gasto corriente del Gobierno Federal.

¿Hasta cuánto tendremos que hacernos cargo de la estabilidad económica los mexicanos de una nación que a través de gasolinazas mes con mes afecta a los bolsillos de los mexicanos?

El carácter social que presumen contiene en su propuesta nuestro objetivo día a día. Lo que ellos consideran como una novedad o avance a favor de los mexicanos, nosotros lo hicimos ya hace tres lustros. Esto demuestra que el concepto de capital social es hoy más vigente que nunca, pero insistimos que con una perspectiva de derechos y no de dádivas. Sabemos que la reforma energética traerá consigo la privatización y con ello un gran hoyo fiscal que hoy se quiere cargar a los mexicanos. Por eso en el PRD decimos no a la privatización de PEMEX.

Exigimos para la Ciudad la creación de un fondo de capitalidad para compensar los gastos por ser la sede de los Poderes Federales; se nos exige mucho y se nos da muy poco.

También es urgente que se dé acceso a la Ciudad a participar del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, ya que es indispensable para combatir la pobreza y la desigualdad. Asimismo deben modificarse las fórmulas de coordinación fiscal ya que la Ciudad ha visto mermado sus ingresos por una mala formulación, afectando severamente hasta en 12 mil millones de pesos las aportaciones federales.

También alzamos nuestra voz respecto a la pérdida de recaudación por esta propuesta de reforma de por lo menos mil 500 millones de pesos en detrimento de las arcas del Gobierno de la Ciudad y por tanto en perjuicio de la población.

Hacemos un llamado al Gobierno Federal para que en verdad atienda las necesidades prioritarias de sus gobernados y resuelva las demandas más sensibles de los mexicanos. Lo exhortamos a que afine sus estrategias de diálogo para destrabar conflictos sociales, que sus esfuerzos de negociación sean más profesionales como se han vanagloriado de su operativo policiaco y no termine en polarización con el uso de la violencia.

Los recientes hechos que hemos conocido en días pasados tienen un fondo y con mucho respeto a los diputados de Acción Nacional y mi aprecio al diputado Orlando Anaya, si ustedes hubieran querido hacer algo por la educación durante sus 12 años de gobierno, no hubieran protegido a Elba Esther Gordillo y no tendríamos el nivel de educación que hoy tenemos en México.

Finalmente podemos afirmar que en este ejercicio republicano de rendición de cuentas el grupo parlamentario del PRD sabemos que hay temas pendientes, que no debemos bajar al guardia sobre todo frente a la delincuencia, pero también sabemos que tenemos una ruta trazada correctamente y un líder que nos llevará a buen puerto. Tenemos la firme convicción que nuestro gobierno se empeña todos los días en sacar adelante a nuestra hermosa ciudad.

Por ello decimos y nos congratulamos con este primer informe del Jefe de Gobierno. Sabemos que vamos hacia delante y que vamos bien.

Felicitemos al doctor Miguel Angel Mancera el día de hoy por el informe que nos presentará en unos minutos.

Muchas gracias compañeras y compañeros.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputada. De conformidad con el Acuerdo que rige la presente sesión, se procede a designar a las Comisiones de Cortesía para recibir y acompañar a sus lugares dentro de este Recinto al Secretario de Gobernación, quien acude en representación del Presidente de la República, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Para recibir al Secretario de Gobernación, licenciado Miguel Angel Osorio Chong y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, se designa en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados: diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez, diputado Edgar Borja Rangel, diputada Alejandra Barrios Richard, diputado Genaro Cervantes Vega, diputado Alfredo Pineda Silva, diputada Lucila Estela Hernández, diputado Antonio Padierna Luna y diputado Alejandro Robles Gómez.

De igual manera y para recibir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Angel Mancera Espinosa, se designa en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados y diputadas: diputado Jorge Gaviño Ambriz, diputado Jesús Sesma Suárez, diputada Miriam Saldaña Cháirez, diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, diputado Armando Tonatiuh González Case, diputado Federico Döring Casar, diputado Santiago Taboada Cortina, diputada Ariadna Montiel Reyes y diputado Manuel Granados. Se solicita a las Comisiones cumplan su cometido.

*(La Comisión cumple su cometido)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.-** Muchas gracias. Sean todas y todos bienvenidos a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Con fundamento en lo dispuesto por el cuarto párrafo del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se solicita a los presentes ponerse de pie, a efecto de entonar el Himno Nacional Mexicano.

*(Entonación del Himno Nacional Mexicano)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, da la más cordial bienvenida a esta sesión al licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, quien acude en representación del Presidente de la República; al diputado Ricardo Anaya, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; al senador Raúl Cervantes Andrade, Presidente del Senado de la República; de igual manera se agradece la asistencia a esta sesión del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, al

magistrado Edgar Elías Azar y por supuesto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa.

De igual manera esta Presidencia da la más cordial bienvenida a los gobernadores constitucionales de los Estados de México, Eruviel Ávila Villegas; de Morelos, Graco Ramírez Abreu; de Puebla, Rafael Moreno Valle; de Hidalgo, José Francisco Olvera; de Chiapas, Manuel Velasco Coello; de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez; de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre; de Chihuahua, César Horacio Duarte Jacques; de Tabasco, Arturo Núñez Jiménez; de Sonora, Guillermo Padres Elías; de Tlaxcala, Mariano González Zarur, y de Sinaloa, Mario López Valdés.

Asimismo al Gobernador Electo por el Estado de Baja California, Francisco Vega de la Madrid.

Así como a todas y a todos los distinguidos invitados, al público en general que hoy nos honran y distinguen con su presencia.

Esta Presidencia solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal haga entrega del informe a que refiere la fracción XVII del Artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal.

*(Entrega del Informe)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Presidencia acusa de recibo el informe que presenta el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y le concede el uso de la palabra al doctor Miguel Angel Mancera Espinosa, con la finalidad que emita un mensaje con motivo del presente informe. Adelante doctor.

**EL C. DR. MIGUEL ANGEL MANCERA ESPINOSA.-** Muy buenos días a todas y a todos ustedes.

Antes de iniciar con este mensaje quisiera yo pedir a todas y todos ustedes pudiéramos guardar un minuto de silencio por la pérdida de vidas en las diferentes Entidades de nuestro País.

*(Minuto de Silencio)*

**EL C. DR. MIGUEL ANGEL MANCERA ESPINOSA.-** Muchas gracias.

Quiero destacar y agradecer la representación del señor Presidente de la República, el licenciado Enrique Peña Nieto, en la persona del licenciado Miguel Angel Osorio Chong, Secretario de Gobernación.

Saludo al Presidente de la Mesa Directiva de la VI Legislatura de esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputado Víctor Hugo Lobo Román.

Al señor Magistrado doctor Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;

Señoras y señores diputados integrantes de esta Legislatura;

Compañeras y compañeros Jefes Delegacionales de esta Capital;

Agradezco la presencia del senador Raúl Cervantes Andrade, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Saludo al senador Miguel Barbosa Huerta, coordinador del grupo parlamentario del PRD.

Al senador Emilio Gamboa Patrón, coordinador del grupo parlamentario del PRI.

Así como a las senadoras y senadores, diputadas y diputados federales presentes.

Saludo también a Jorge Luis Preciado, coordinador parlamentario del PAN en el Senado de la República.

Al diputado Ricardo Anaya Cortés, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Al diputado Silvano Aureoles Conejo, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Reconozco ampliamente la presencia y compañía de mis amigos gobernadores: Carlos Lozano de la Torre, Gobernador de Aguascalientes; Manuel Velasco Cuello, Gobernador de Chiapas; César Duarte Jaques, Gobernador de Chihuahua; Miguel Márquez Márquez, Gobernador de Guanajuato; José Francisco Olvera Ruiz, Gobernador de Hidalgo; Eruviel Ávila

Villegas, Gobernador del Estado de México; Graco Ramírez Garrido, Gobernador de Morelos; Rodrigo Medina Cruz, Gobernador de Nuevo León; Rafael Moreno Valle Rosas, de Puebla y Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores; Guillermo Padres Elías, Gobernador Sonora; Arturo Núñez Jiménez, Gobernador de Tabasco; Mariano González Arur, Gobernador de Tlaxcala; por supuesto también de mi amigo gobernador Malova, muchas gracias por su presencia.

Destaco la representación de los gobernadores de los Estados de Campeche, Colima y Jalisco.

Quiero expresar de la misma manera mi solidaridad y respaldo a los gobernadores, hermanos y amigos que hoy enfrentan las consecuencias desastrosas derivadas de los fenómenos meteorológicos *Ingrid y Manuel*.

He instruido a todas las áreas de Gobierno de la Ciudad abocarse a las tareas de apoyo y recolección de víveres a través de los centros instalados en las 16 delegaciones en las estaciones de bomberos en el Zócalo capitalino para nuestros Estados hermanos. Todo el respaldo, toda la colaboración de este gobierno.

De manera especial, reconozco la atención de mis amigos gobernadores de Guerrero, Coahuila, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz, quienes estarían presentes el día de hoy. Sin embargo por la grave situación que atraviesan sus estados y sus respectivas responsabilidades, en este momento se encuentran atendiendo las contingencias y necesidades de la población.

De manera muy especial agradezco la presencia y compañía de los señores ex jefes de gobierno: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y del senador Manuel Camacho Solís.

Agradezco la presencia del representante de la ONU en México, Antonio Mazzitelli, de los miembros del Gabinete legal y ampliados, de los titulares de los titulares de los órganos autónomos del Distrito Federal, de Jesús Zambrano, Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática; de Arturo Escobar, representante nacional del Partido Verde Ecologista; de Alejandro Chanona, representante nacional de Movimiento Ciudadano; de Gustavo Madero Núñez, Presidente Nacional del Partido Acción Nacional; de

Mauricio Tabe, Presidente del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal; de Raúl Flores, Presidente del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal; de Jorge Gaviño, Presidente del Partido Nueva Alianza en el Distrito Federal; de Samuel Rodríguez Torres, Presidente del Partido Verde Ecologista en el Distrito Federal.

Saludo de igual manera la presencia de los representantes de la sociedad civil, de los propietarios, de los líderes de opinión, de los encargados de los medios de comunicación, de todos y cada uno de los líderes empresariales, sindicales, así como de los integrantes de la comunidad académica que hoy nos acompañan; amigas y amigos, muchos gracias por su presencia.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 fracción XVII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, comparezco ante ustedes en este ejercicio democrático a informar el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal en el período comprendido del 5 de diciembre del 2012 al 17 de septiembre del 2013.

En primer término quiero expresar mi reconocimiento a las y los diputados integrantes de esta VI Legislatura, no sólo por la discusión y aprobación responsable y oportuna de las reformas y leyes que se han presentado en este período para beneficio de los capitalinos, sino también por facilitar y promover en todo momento el diálogo democrático.

Reconozco y agradezco a los diputados Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza; Jesús Sesma Suárez, del Partido Verde Ecologista de México, de Cuauhtémoc Velasco Oliva, del Partido Movimiento Ciudadano; a Miriam Saldaña Cháirez, del Partido del Trabajo; a Armando Tonatiuh González Case, del Partido Revolucionario Institucional; a Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, y a Manuel Granados Covarrubias, del Partido de la Revolución Democrática, todos ellos coordinadores de los respectivos grupos parlamentarios, por su respaldo a los proyectos de ley que en su oportunidad remití a esta representación política.

En estos primeros 9 meses de gobierno mi administración se ha enfocado a consolidar la transformación de la Ciudad de México en una capital social. nuestra visión de capital social consiste en conjuntar y potenciar los esfuerzos

de la sociedad civil, de los sectores productivos, de la academia y centros de innovación, en aras de reducir las brechas sociales de exclusión y de discriminación.

En la presente administración hemos concretado y avanzado en la implementación de políticas y programas propios de un gobierno de izquierda, moderno, progresista, innovador, promoviendo los principios de corresponsabilidad y participación de sus habitantes.

Los resultados que hoy compartimos son producto del trabajo en equipo de todos los que queremos que la Ciudad de México avance.

Quiero reconocer y agradecer a las y los Jefes Delegacionales presentes por sumarse en todo momento y de manera irrestricta a este frente común de gobierno para consolidar la Capital Social.

En esta tarea partimos de un principio que es el de decidir juntos, que significa impulsar la acción del gobierno basada en la opinión y las demandas de las y de los ciudadanos, no sólo en los grandes temas sobre la ciudad sino desde su colonia, su comunidad, desde las necesidades más básicas como son agua potable, saneamiento, alumbrado público, seguridad, entre otras.

Hemos buscado contribuir así a un ejercicio de gobierno cercano a la gente, que parte de lo que ésta dice y piensa. Ese es el reto de un gobierno corresponsable y moderno que genera consensos y que incorpora esquemas innovadores en la gestión de los asuntos públicos.

Esta directriz ha sido plasmada en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, documento rector de las políticas públicas de la ciudad, el cual es resultado de un proceso de deliberación y consulta a los diversos sectores de la sociedad, en donde fueron consideradas también las opiniones que en su momento emitió este Órgano Legislativo.

En la tarea de procurar el bienestar de los capitalinos, en estos 9 meses se han fortalecido las relaciones de cooperación y de coordinación con las entidades de la República y con el Gobierno Federal, a quien reconozco su apoyo y solidaridad en muchas de estas tareas.

Hemos impulsado un marco jurídico idóneo para el establecimiento de una estrategia metropolitana en beneficio de la ciudadanía en materias como medio ambiente, agua, movilidad y seguridad, desarrollando políticas para atender de manera conjunta problemáticas comunes y temas de la agenda nacional.

Con el fin de lograr la incorporación de las y los ciudadanos a la vida económica, social y cultural para lograr la igualdad, equidad, justicia y reconocimiento a la diversidad, estamos trabajando en estas tareas.

Estamos comprometidos con una política social integral que articula a las distintas instancias públicas, a los programas de la ciudad, para apuntalar así un sistema de protección social efectivo y que atiende a la universalidad.

Es por ello que hemos creado la Comisión Interinstitucional de Desarrollo Social, encargada de coordinar las acciones que realizan en esta materia los órganos de la Administración Pública y las delegaciones, generando así un marco de planeación y operación del desarrollo social de la Capital.

Un tema prioritario es asegurar la alimentación de nuestros habitantes, derecho humano fundamental, sin el cual no es posible avanzar hacia una sociedad más equitativa.

Hemos destinado por ello más de 6 millones de pesos a la seguridad alimentaria a través de desayunos escolares, pensión alimentaria, comedores públicos, logrando cubrir las 16 delegaciones políticas.

Con una inversión superior a 127 millones de pesos, actualmente el gobierno otorga alimentos de calidad a la población de escasos recursos en 351 comedores públicos comunitarios y populares. En estos se han servido más de 8 millones de raciones de comida caliente y nutritiva de manera gratuita o de bajo costo para la población vulnerable.

Reconociendo el aporte y valía de los adultos mayores, se ha continuado con el programa Pensión Alimentaria para Adultos Mayores, único en el país con cobertura universal. En lo que va de este año incorporamos a 30 mil nuevos derechohabientes y se entregaron más de 50 mil nuevas tarjetas.

Otro objetivo que nos propusimos es que mi gobierno contribuya decididamente a elevar la cobertura, la calidad y la equidad en la educación. Bajo esta

determinación consideramos que en el periodo de gobierno 2013-2018 se marcará el inicio de una nueva etapa educativa para la Ciudad de México.

Desde el mes de agosto, con una inversión inicial de más de 50 millones, está en marcha el programa de mayor alcance que hayamos emprendido a nivel educación primaria en esta ciudad, se trata de *SaludArte*, el cual se impartirá de un horario posterior al de clase bajo el concepto de escuela de tiempo completo, beneficiando así en esta primera etapa a más de 30 mil alumnos de escuelas primarias ubicadas en las zonas marginadas del Distrito Federal.

Bajo el criterio de dar mayores oportunidades de desarrollo educativo, *SaludArte* garantiza que miles de niños y niñas de las zonas más excluidas de esta capital reciban en sus escuelas comidas calientes y nutritivas, formación de hábitos saludables de alimentación e higiene, clases de danza, de teatro, música y de canto, en una acción que incidirá positivamente en su estado general de salud, autoestima, desempeño y desarrollo físico e intelectual.

Con el fin de garantizar el derecho a la educación y la permanencia en la escuela de la niñez, hemos establecido por ley la entrega gratuita de uniformes escolares. Esto coloca a la capital del país como la única entidad de la República que otorga este derecho a los alumnos de educación básica. En este año con un presupuesto de 481 millones de pesos se beneficiaron a 1 millón 250 mil niños y niñas, 74 mil más que el año anterior y con esta acción la entrega de útiles y uniformes está ya protegida por el imperio de la ley.

Uno de nuestros principales compromisos en campaña fue abatir el analfabetismo en la Ciudad de México, por lo cual hemos diseñado el Programa de Alfabetización Diversificada. Partiendo de considerar a la educación como un derecho humano básico que es clave para el disfrute de todos los demás derechos, dimos inicio al programa piloto en 5 delegaciones, comenzando con 500 alfabetizadores. El objetivo durante la actual administración es reducir al menos en un 50% el índice de analfabetismo en la ciudad, lo que representa una aceleración inédita en el ritmo de alfabetización y por ende una reducción del horizonte de tiempo para lograr nuestro objetivo, el índice cero.

Para garantizar la seguridad de nuestras niñas y niños en las aulas de clase, durante este año invertimos 50 millones de pesos en obras de mantenimiento mayor de la infraestructura física educativa de las escuelas de nivel básico, iniciando con los planteles con mayores riesgos estructurales.

Asimismo, hemos cumplido ya con la instalación de los equipos de alerta sísmica en todos los centros de educación básica del Distrito Federal.

En la Ciudad de México residen 1.9 millones de niños y niñas. A través del DIFDF el Gobierno de la Ciudad suscribió su adhesión a la iniciativa *10 por la Infancia* impulsada por la UNESCO, con la cual el gobierno se compromete a adoptar diez medidas estratégicas en la defensa de los niños y niñas, a fin de cumplir con los principios establecidos en la Convención Sobre los Derechos de los Niños de las Naciones Unidas.

Reconozco a los diputados y a las diputadas aquí presentes por la aprobación de la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de Niños y Niñas en la Primera Infancia en el Distrito Federal, es una legislación de avanzada, esta ley nos permite brindar protección a un universo de alrededor de 800 mil menores de 0 a 6 años.

La presente administración tiene como prioridad que los habitantes de esta Capital reciban servicios de salud, sin que exista exclusión ni discriminación alguna; mejorar y aumentar su calidad de vida; atender de manera oportuna a grupos vulnerables y garantizar a más de 4 millones de personas que no cuentan con acceso a un sistema de seguridad social, su derecho a la salud es una tarea permanente.

Para cumplir con estos objetivos el gobierno de la Ciudad, mediante el programa de servicios médicos y medicamentos gratuitos, ha cubierto el 85% de esta población capitalina que no cuenta con seguridad social. En lo que va del año se han brindado 176 mil consultas, entregado 103 mil medicamentos. El número total de beneficiarios a que asciende este programa hasta ahora es de casi 3 millones y medio de personas, lo que significa cumplir nuestro objetivo de ampliar la cobertura de la atención a la salud pero con calidad. La salud es un tema que no puede estar sujeto a ingreso o a condición económica.

Con la participación de los diputados y de las diputadas aquí presentes, llevamos también a cabo durante este periodo importantes reformas en esta materia. Destaca la reforma a la Ley de Salud que establece como obligatoria la realización de un examen médico general una vez al año a todos los usuarios de los servicios de salud de la Ciudad de México.

Dado que la diabetes es desde hace más de 10 años la segunda causa de mortalidad en la Ciudad, se aprobó la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes, con la que se establece la cartilla metabólica y la creación de un Consejo de Diabetes del Distrito Federal. Asimismo, el gobierno inauguró el primer centro especializado en manejo de diabetes, con el que se brinda atención integral a más de 600 mil personas que padecen esta enfermedad.

Para llevar los servicios de salud a la población que más lo necesita y tener una cobertura amplia y eficaz reinauguramos ya tres centros de salud, uno en Tlalpan y dos en Iztapalapa. Ahora estos centros cuentan con el doble de médicos y personal administrativo, con el doble de consultorios y con atención mañana, tarde y también los días festivos.

Con los programas *Salud hasta tu casa* y *Medibuses*, llevamos los servicios de salud hasta las colonias, pueblos y barrios. Durante esta administración hemos puesto en marcha 10 medibuses más. Mediante estos programas se otorgaron 40 mil atenciones médicas generales, se realizaron 265 mil estudios de laboratorio, 6 mil estudios de colposcopia, 54 mil estudios de mastografía, 11 mil detenciones de cáncer de próstata y se impartieron 4 mil pláticas.

Hemos buscado atender a las personas con VIH y difundir la sexualidad responsable. La clínica especializada Condesa atiende a 1 de cada 7 pacientes sin seguridad social y brinda tratamiento antirretroviral.

Lanzamos la campaña *Sexualidad con responsabilidad*, a través de la cual informamos y promovimos los temas de salud sexual y reproductiva entre jóvenes y adultos. También iniciamos ya la construcción de la clínica de VIH en Iztapalapa, la cual atenderá inicialmente 8 mil pacientes.

En cumplimiento al compromiso asumido en campaña, está también en construcción el primer hospital de la Ciudad de México para animales de compañía, cuya obra estará concluida en este año.

Señoras y señores, en esta capital social tenemos claro el objetivo de consolidar derechos humanos, libertades e igualdad sustantiva. Esto solamente se puede lograr a partir del respeto irrestricto a la pluralidad y a la diversidad de cada una de las expresiones de nuestra Ciudad.

Con esta visión, implementamos el programa anual para prevenir y eliminar la discriminación para el Distrito Federal y presentamos la encuesta sobre discriminación en la Ciudad de México 2013, cuyos resultados dan pauta para enfrentar los actos discriminatorios que sufren algunas personas y grupos de la población.

Un gobierno plural, abierto y progresista no actúa solo. Por eso hemos acercado a la ciudadanía el quehacer y el compromiso público. Como nuestra de ello instalamos ya los espacios de participación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal a fin de dar seguimiento a sus resultados conjuntamente con la ciudadanía y consolidar su respeto.

Expreso mi reconocimiento al trabajo desarrollado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal del Distrito Federal bajo la conducción de su Presidente y reitero que el compromiso de gobierno es avanzar, pero avanzar conjuntamente en la promoción y protección de los derechos humanos de sus habitantes.

En este mismo sentido destaco la importante labor realizada por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para que hoy sea realidad la garantía de acceso a la justicia de calidad. Prueba de ello es la puesta en marcha de la oralidad en los juicios en materia familiar, en los juicios civiles y en los mercantiles, lo que significa para los ciudadanos mayor confianza y celeridad, economía y transparencia en la resolución de sus litigios, con los consecuentes beneficios sociales y económicos para la Ciudad. Ahora con el Presidente del Tribunal, con esta Asamblea Legislativa y con la ciudadanía estamos trabajando en las tareas propias de la implementación del sistema acusatorio.

En nuestra capital social las mujeres, adultos mayores, jóvenes, niños y niñas, personas con discapacidad, son grupos sociales de especial interés. Por esto a partir del trabajo conjunto con expertas feministas y organizaciones diversas de la sociedad civil avanzamos en la construcción de una política de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres a través de la implementación del Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres. Este consiste en aplicar los protocolos de actuación para prevenir y atender todas las formas de violencia que enfrentan las mujeres como el feminicidio y la trata de personas. Este gobierno es también pionero en América Latina en construir un presupuesto con perspectiva de género. Así, en días pasados hemos recibido la noticia de que la Unión Iberoamericana de Gobiernos Municipalistas nos distingue con el Premio a la *Mejor Práctica Local Iberoamericana* por incorporación de la perspectiva de género de igualdad en el proceso presupuestal del Gobierno del Distrito Federal.

A través del Programa de Apoyo Económico a Personas con Discapacidad, durante estos meses se logró incrementar el padrón de beneficiarios de 63 mil a 75 mil. De igual manera se han otorgado en nuestras unidades básicas de rehabilitación 77 mil servicios y mediante el Programa Conociendo y Reconociendo a las Personas con Discapacidad, se han acercado a las Delegaciones los servicios del DIFDF beneficiando así a más de 7 mil personas participantes. Un paso significativo en esta materia es la promulgación del día de hoy de la Ley de Atención Prioritaria para las Personas con Discapacidad y en Situación de Vulnerabilidad, así como las modificaciones a la Ley para la Integración al Desarrollo de Personas con Discapacidad.

Con este paquete normativo se establece el derecho de recibir atención prioritaria en trámites y servicios a favor de personas con discapacidad o bien en situación de vulnerabilidad, como lo son los adultos mayores, las madres con hijas e hijos menores de cinco años, mujeres embarazadas, madres jefas de familia. Lo que se busca es facilitar su incorporación a las actividades cotidianas para contar con atención preferente, ágil, pronta, solidaria, expedita en todos y cada uno de los trámites con este gobierno.

En reconocimiento a la valía de nuestros jóvenes presentamos también la Plataforma de Juventudes para la Ciudad de México. Hemos iniciado de igual

manera la afiliación y otorgamiento de 15 mil tarjetas *Capital Joven* que identifican a los jóvenes como miembros de nuestra capital e integra a todos y cada uno de los programas a su comunidad. Los incluimos ya en los beneficios de la Red Internacional de Identificación y Descuentos presente en más de 120 países del mundo.

Sólo con desarrollo económico lograremos bienestar social. Por ello hemos trazado una política económica en la que se impone como prioridad la recuperación del crecimiento y la generación de empleos de calidad bajo un enfoque de innovación de desarrollo sustentable, de equidad y de cohesión social.

Bajo el propósito de ser más precisos en nuestros diagnósticos y políticas hemos implementado en materia económica la creación de la Comisión Interdependencial para el Fomento y Promoción del Desarrollo Económico.

Constituimos el Comité de Información, Estadística y Geografía e Informática del Distrito Federal y generamos el Reporte Económico de la Ciudad de México en estrecha coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Este importante mecanismo de información, presenta de manera trimestral un amplio panorama del estado de la economía de nuestra capital que permite visualizar tendencias, oportunidades y riesgos para el crecimiento económico y se pone a disposición de empresarios, académicos, organizaciones civiles y de toda persona interesada.

Con esta estrategia en el primer semestre de este año, promovimos con el sector de inversiones la suma de 12 mil 227 millones de dólares en sectores inmobiliarios, de servicios financieros, telecomunicaciones, tecnologías de la información y farmacéutico.

Por su parte la inversión extranjera directa en este mismo periodo, registró un monto de 15 mil 950 millones de dólares, 67 por ciento más respecto de otras cifras que habíamos ya presentado. Representa este número un incremento de 236 por ciento en relación con el mismo lapso del año anterior.

Con el afán de brindar una mejor atención al emprendedor y facilitar también sus trámites, mejoramos el sistema electrónico de avisos y permisos, lo cual ha estimulado a los emprendedores a iniciar un nuevo negocio y con ello se ha

reflejado un aumento sustancial en sus solicitudes, que pasaron de un promedio mensual de 741 en 2010 a 2 mil 665 en 2013. Ello contribuyó a que de enero a junio de este año se lograra un crecimiento de 7 por ciento de la micro y pequeña empresa en relación con el mismo periodo del año anterior.

Al inicio de la administración, emití una clara declaratoria de prioridad de la actividad turística como política del Gobierno del Distrito Federal, con la que se establece la obligación de promover y articular los esfuerzos de las organizaciones de la sociedad y de las entidades del Gobierno del Distrito Federal, para lograr mantener a la Ciudad de México como primer turístico del país. En este primer semestre, la Ciudad de México se mantiene así en cuanto a turistas nacionales y en tercer lugar respecto a turistas internacionales hospedados en hoteles. Entre enero y junio de este año, el número de turistas que arribó a los establecimientos fue de poco más de 6 millones de personas, ello representó un incremento de 8 por ciento con respecto al primer semestre del 2012. Se estima que durante este periodo la derrama económica recibida en la ciudad por el turismo asciende a más de 27 mil millones de pesos. Lo que permite mantener una base de trabajo de más de 284 mil empleos directos y más de 710 mil indirectos.

En esta capital social el reto de la presente administración es darle mayor profundidad a la propuesta de ciudad, con la finalidad de alcanzar los niveles de bienestar y de trabajo digno que toda persona merece.

Como resultado de las políticas en materia económica y laboral en lo que va de nuestra administración, de acuerdo a las cifras del IMSS, se generaron 90 mil 458 nuevos empleos formales, que es un 5 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado y superior al registro nacional que fue de 4 por ciento. Esto ha permitido que del total de fuentes de trabajo logradas en el país, el 27 por ciento tenga su origen en la Ciudad de México.

En este periodo a través del Servicio Nacional de Empleo se atendieron a 91 mil buscadores de empleo por medio de 16 bolsas de trabajo delegacionales de las ferias del empleo y de una estrategia conjunta también con el Gobierno Federal. Ello significa un incremento en la atención mensual del 71.4 por ciento con relación al año anterior.

Se otorgaron 7 mil 229 beneficios a través del programa de apoyo al empleo, consistentes principalmente en becas de inserción laboral y capacitación para el trabajo.

También se entregaron apoyos cercanos a los 20 millones de pesos para la inversión de capital en trabajo, capital fijo o inversión diferida a 100 sociedades cooperativas legalmente constituidas y en operación y con base en el esquema de seguro de desempleo se brindaron más de 75 mil apoyos a personas que requieren estabilizar su situación económica.

Para el Gobierno de la Ciudad, la atención al campo es una tarea prioritaria y por ello hemos generado ya políticas públicas a favor del desarrollo rural, agrícola y pecuario. Sin campo no hay viabilidad plena para nuestra ciudad.

Desde el inicio de esta administración hemos procurado generar programas encaminados recuperar y a cuidar los bosques, a tener un campo productivo; nos hemos abocado a realizar acciones para reducir la desigualdad de los pueblos originarios y comunidades indígenas; a impulsar y promover la hospitalidad e interculturalidad de la población migrante y sus familiares. Es así que a través del Programa de Desarrollo Agropecuario y Rural de la Ciudad de México se han aprobado para este ejercicio 1 mil 126 proyectos, a los que se destinará el presupuesto de 83.5 millones de pesos.

Con un monto de inversión de 35.8 millones, el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura incrementa la capitalización de las unidades económicas agropecuarias, acuícolas y pesqueras de la Ciudad de México.

Así, en un contexto internacional y nacional de desaceleración económica, la economía de la Ciudad de México la mantenemos activa, dinámica, defendiendo la economía de las familias y propiciando condiciones favorables para la inversión y la generación de empleos de calidad.

La Capital Social también se construye generando las condiciones urbanas y ambientales para el tejido social. Es necesario incrementar las capacidades y oportunidades de los ciudadanos.

Hoy refrendo el compromiso con la conservación y ampliación de las áreas de suelo natural protegido. Así se inició la restauración ecológica de 100 hectáreas

de superficie recuperadas, tras el retiro de construcciones irregulares en el Parque Ecológico de la Ciudad de México, la Sierra de Santa Catarina y de igual manera que estamos atendiendo ya 206 hectáreas para restauración ambiental.

En esta importante tarea resalto el compromiso mostrado por la Procuraduría Ambiental del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal y también la Procuraduría Ambiental Federal.

Reafirmo el interés prioritario con la rehabilitación y mejoramiento ambiental de la zona lacustre de Xochimilco. Actualmente se desarrolla ya un proyecto de restauración en una tercera etapa, por un monto de 27.3 millones de pesos, que incluye entre otras acciones limpieza, desazolve, reapertura de canales, reforestación, control de especies ajenas al ecosistema, retiro de cascajo y saneamiento forestal. Con estas tareas buscamos impactar 7 mil 500 hectáreas de la zona. La conclusión está programada para el siguiente año.

Por otro lado, durante la presente administración se desarrolló el estudio de elaboración de rutas críticas con el fin de implementar las medidas al programa para mejorar la calidad del aire en la zona metropolitana del Valle de México. Dentro de estas acciones emprendidas por el Gobierno de la Ciudad está la construcción de más líneas de Metrobús, la instalación de nuevos equipos de verificación vehicular, la instrumentación del Programa de Reducción de Emisiones a la Atmósfera, descargas de agua y manejo integral de residuos en 200 industrias del Distrito Federal y la sustitución de 160 microbuses por 103 autobuses en la zona Palmas Chapultepec. Estos trabajos se refuerzan mediante una estrecha colaboración con las demás entidades que conforman la zona metropolitana del Valle de México y con el Gobierno Federal, que hemos refrendado ya recientemente la suma de varios Estados al Convenio de Comisión Ambiental de la Megalópolis, que enmarca una tarea propia de coordinación. Nuestra Capital se consolida como un ejemplo a nivel internacional en lo relativo al cuidado y mejoramiento de la calidad del aire.

El pasado 3 de septiembre fue reconocida la Ciudad de México entre 120 metrópolis del mundo en la categoría Calidad del Aire, con el Premio

Internacional Ambiental de Ciudades Líderes del Clima Grupo C40, mismo que fue entregado en la Ciudad de Londres.

Ahora el Gobierno de la Ciudad diseña e implementa el Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2014-2020. Esta coordina e impulsa una serie de acciones de mitigación de emisiones de compuestos de efecto invernadero, de adaptación a los cambios y a los efectos del cambio climático, el cual la Ciudad de México lo presentará a finales de este año.

Esto nos ha situado ya en una posición de liderazgo a nivel global, al estrechar lazos de cooperación con otras ciudades del mundo en la materia.

Hemos logrado y quiero reconocer el trabajo de las diferentes áreas del Gobierno de esta Ciudad, porque hoy hemos logrado un papel muy destacado en foros internacionales y formamos parte ya de la Mesa Ejecutiva de la Red C40 de Mega Ciudades.

Asimismo, en los residuos sólidos sabemos que constituyen una problemática fundamental de esta ciudad, por eso el desafío que debe de enfrentarse debe señalar de manera decidida políticas de innovación. Así presentamos el Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos 2013-2018, que significa el cambio de paradigma, en el que buscamos el aprovechamiento y valoración de todos y cada uno de los residuos a su máxima expresión para el desarrollo sustentable de la Ciudad de México.

El plan implica la consecución de la meta *Basura Cero* en 2018. En esto se contempla el total procesamiento y aprovechamiento de 12,600 toneladas de residuos sólidos que diariamente se generan en esta ciudad, de las cuales 8,600 toneladas se recuperarán a través de tecnologías innovadoras, como biodigestión anaeróbica, valorización energética y transformación industrial. Los avances en materia de sustentabilidad serían limitados si no apostamos por consolidar una infraestructura urbana verde.

Actualmente la ciudad cuenta con un programa que otorga incentivos fiscales a las edificaciones sustentables y nuestro programa de azoteas verdes, implementado desde administraciones pasadas, se sigue ampliando y es ya un referente a nivel nacional.

Salvaguardar el medio ambiente debe ser un principio rector para el desarrollo sostenible de nuestras entidades federativas, lo que implica ampliar la responsabilidad ambiental de nuestros gobiernos con nuevos enfoques, nuevos recursos, nuevos compromisos de voluntad política. Ante ello manifiesto mi disposición con todos los gobiernos, con todos mis amigos gobernadores aquí presentes, para consolidar instrumentos de coordinación regional y nacional que atiendan el reto de la calidad del medio ambiente de manera integral.

El espacio público es el escenario de integración social, cotidiano en esta ciudad, es un lugar privilegiado para el desarrollo del tejido social. Por ello, en este año aplicamos 120 millones de pesos para la rehabilitación de 56 mil metros cuadrados en 14 espacios públicos. Asimismo, desarrollamos el Sistema de Parques Públicos de la Ciudad de México, conformado por parques metropolitanos, parques locales, parques lineales y también parques de bolsillo.

Con el objeto de hacer frente a los retos relacionados con la planeación, creación, recuperación y mantenimiento del espacio público, iniciamos un ambicioso proyecto de rehabilitación conjuntamente con la sociedad civil, de la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, que comprende una inversión de más de 550 millones de pesos para restituir el equilibrio ambiental, funcionalidad, belleza y valor patrimonial de este sitio, que representa el 52% del total de áreas verdes de esta capital.

El Centro Histórico de la Ciudad de México es visitado todos los días por un millón de personas en promedio y hasta 2 millones de personas en fines de semana. Para continuar con su recuperación hemos iniciado el proyecto de rehabilitación de la calle 16 de Septiembre, bajo el concepto de calle compartida, en el que conviven diferentes alternativas de movilidad.

De igual manera nos comprometimos con el rescate de la zona de Mixcalco, asimismo continuamos con la rehabilitación de edificaciones históricas y el fomento del uso habitacional de la zona. A 25 años de la declaratoria del Centro Histórico como Patrimonio de la Humanidad, celebramos con orgullo que la UNESCO lo reconozca como un modelo de gestión y transformación replicable a nivel mundial.

En obras y servicios se ejercieron durante el primer semestre de este año más de 2,500 millones de pesos en el mantenimiento y construcción de infraestructura para la Ciudad de México. Entre las principales obras realizadas destaca la construcción de la vialidad elevada Luis Cabrera, la conclusión del cuerpo izquierdo del túnel 5 de la Autopista Urbana Poniente, la rehabilitación de la Fuente de Petróleos, los 42 kilómetros de pavimentación del Periférico en ambos sentidos, desde el Toreo de Cuatro Caminos hasta Viaducto Tlalpan y la pavimentación de Avenida Insurgentes desde Viaducto hasta Eje 10 Sur.

En materia de alumbrado público, de los más de 90 mil puntos de luz presentes en la red primaria, se instalaron e intervinieron un total de 64 mil 454 a lo largo de los 930 kilómetros de avenidas y circuitos del Distrito Federal. Los casos más emblemáticos de este trabajo se perciben hoy en Paseo de la Reforma, Insurgentes y en la calzada Ignacio Zaragoza.

Respecto a las luminarias ubicadas en la red vial secundaria en las 16 delegaciones se intervinieron casi 114 mil puntos de luz, beneficiando a más de 800 colonias, barrios y pueblos; en 2012 se estimaba que el funcionamiento del alumbrado público en la red oscilaba alrededor de 75%, hoy podemos decirles que este porcentaje funcional asciende ya al 83%.

Las delegaciones han contribuido a esta estrategia común de gobierno de manera decidida. Así que por ejemplo quiero mencionar, en Azcapotzalco se han destacado acciones para ofrecer a los ciudadanos espacios para su disfrute, recreación y cultura, así como identificado espacios abandonados para crear parques de bolsillo e instalado alarmas vecinales; en Benito Juárez se han desarrollado acciones para la recuperación del espacio público, realizando 2 mil 894 reordenamientos de comercio informal en la vía pública; en Coyoacán se avanza en la rehabilitación de 9 espacios públicos e instalación de luminarias; en Cuajimalpa se llevó a cabo la estabilización de taludes, así también en la recuperación de espacios públicos y la recuperación de vialidades para beneficio de más de 15 mil habitantes; en la delegación Cuauhtémoc se ha beneficiado ya a 14 mil familias de escasos recursos a través del programa de inclusión social; en Gustavo A. Madero se ha logrado el reordenamiento de 1 mil 100 comerciantes en el sector informal a los alrededores de la Basílica de Guadalupe, de los cuales se han reubicado ya en

3 nuevos mercados que se adquirieron con una inversión de 68 millones de pesos; en Iztacalco se aplicaron recursos para dar mantenimiento a 16 mercados, además de 3 CENDI, 14 jardines de niños, 21 escuelas y 17 inmuebles de infraestructura; en Iztapalapa se dio un impulsó al programa de Gasto escolar, transformando tu educación que tiene como objetivo inhibir la deserción de alumnos que estudian la secundaria en esa delegación; en Magdalena Contreras se crearon jornadas comunitarias *Cosas buenas en tu colonia*, con este programa se atendió a una población de 12 mil 43 habitantes, procediendo también al balizamiento de banquetas y a la poda de árboles; Miguel Hidalgo remodeló la alameda Tacubaya con una inversión de poco más o menos de 6.5 millones de pesos, sustituyendo piso y dando rehabilitación al área; en Milpa Alta se apoyaron 428 proyectos en 12 poblados de dicha demarcación para conservación de suelos y filtración de agua, así como para construcción de ollas de captación pluvial; en Tláhuac se han realizado obras de rehabilitación y mantenimiento de canchas, pistas y estructuras multifuncionales en los deportivos; en Tlalpan se construyó la línea de agua potable de 2 mil 457 metros sobre la carretera federal México Cuernavaca, para mitigar el desabasto de agua; en Venustiano Carranza se llevó a cabo el mantenimiento de escuelas de educación básica por casi 55 millones; en Xochimilco se destinó a obra pública un monto aproximado de 240 millones de pesos, priorizando el mantenimiento de los planteles de educación básica.

Reitero, tales iniciativas son muestra de la viabilidad del trabajo conjunto de gobierno, del gobierno que trabaja de manera integrada en esta Ciudad, de los jefes y jefas delegacionales, todos y todas ellas en un frente común para resolver los principales problemas que demandan las colonias, los ciudadanos, las unidades habitacionales, los barrios y los pueblos. Mi reconocimiento a todas y todos ustedes.

El pasado 12 de febrero de 2013 se creó la Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México, con ella el gobierno mejora la capacidad y calidad de respuesta a las demandas de la ciudadanía, desde su inicio se han podido atender y canalizar más de 145 mil solicitudes ciudadanas realizadas con asesorías y relacionadas con asesorías viales, bacheo, luminarias, desazolve,

fugas de agua, coladeras, tiraderos clandestinos, entre otros servicios, se han podido ya resolver y atender 97 mil de éstas.

Como parte de este organismo también se incorporó el *Laboratorio para la Ciudad* como un espacio experimental de generación de ideas, incubación de proyectos y construcción de buenas prácticas, mismo que hoy coloca a la Ciudad de México en comunicación permanente con laboratorios de América, Europa, Asia y Sudamérica.

A través de dicha agencia el gobierno lanzó la aplicación *AGU Móvil*, que brinda a los habitantes la posibilidad de plantear y realizar traslados por la Ciudad de México y también permite a los capitalinos reportar incidencias en infraestructura urbana. A la fecha esta aplicación lleva ya más de 55 mil descargas.

En nuestra Ciudad uno de los mayores retos que enfrenta diría yo que es la sustentabilidad ambiental, se requiere provisión de agua y por ello hemos trabajado incansablemente para garantizar su abasto. En las Delegaciones el Gobierno del Distrito Federal invirtió 164.8 millones de pesos para incrementar suministro y mejorar sustancialmente la calidad del agua. Con ello se beneficiaron casi un millón de habitantes.

Durante estos primeros meses hemos construido ya siete líneas de conducción de agua potable, rehabilitado nueve plantas potabilizadoras y sustituido 22 kilómetros de las redes. Por ejemplo para resolver el problema de la deficiente calidad de agua en Tláhuac, con una inversión de 9.7 millones de pesos construimos una planta potabilizadora que ahora elimina sustancialmente el nitrógeno amoniacal; para mejorar el funcionamiento de la infraestructura de drenaje en este primer año llevamos invertido 199 millones de pesos en beneficio de casi 2.3 millones de capitalinos; se rehabilitaron presas y vasos reguladores como Muyuguarda, San Aventura, en Xochimilco; en Mixcoac, en Becerra, en Alvaro Obregón. Estas obras mitigan inundaciones y garantizan que el Distrito Federal incremente su eficiencia en el desalojo de aguas negras y pluviales.

Una de las prioridades de la presente administración es atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos y brindar también

oportunidades económicas para la adquisición contribuyendo en forma progresiva al cumplimiento del derecho humano a la vivienda. En este año hemos llevado y realizado acciones por más de 11 mil 994 puntos concretos de actividad en beneficio de 47 mil 476 habitantes, mediante los programas de vivienda en conjunto y de mejoramiento de vivienda con el otorgamiento de más de y mil créditos destinados a mejorar la adquisición de vivienda se han beneficiado ya a más de 24 mil habitantes.

Somos conscientes de que una gran ciudad conlleva grandes retos. Uno de ellos sin duda es la movilidad, la movilidad de las personas dentro de la megalópolis, por esto hemos emprendido el camino para establecer un sistema de transporte público integral, accesible y sustentable para todas las personas. Reconozco aquí el apoyo de esta Asamblea Legislativa.

Por eso en sintonía con nuestro compromiso hemos presentado el Programa Integral de Transporte y Vialidad del Distrito Federal 2013-2018, el cual promueve la movilidad sustentable, la mejora del transporte público, la mejora también de la seguridad de los usuarios de la vía, principalmente atendiendo a peatones y a ciclistas.

Una de las acciones consiste en la construcción de la Línea 5 de Metrobús, que atenderá a poco más o menos una demanda de 56 mil pasajeros diarios con cobertura en las delegaciones Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero y también tendrá impacto en la demanda de servicios de los Municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla.

Así también el pasado 20 de junio se inauguró el Centro Integral para el Transporte Inteligente que funciona como el centro neurálgico de Metrobús.

En este mismo sentido el primero de julio se reabrió la Línea de Trolebús, Centro de Transferencia Modal El Rosario a CETRAM Chapultepec, que beneficia a personas de mas de 40 colonias a través de un transporte eléctrico, ciento por ciento ecológico y amigable con el medio ambiente.

Estas acciones nos han permitido lograr una reducción de más de 104 toneladas de gases de efecto invernadero, así como el reconocimiento internacional como lo fue la obtención del Premio Anual de Transporte Sustentable otorgado por el Comité de Instituciones Internacionales

Especializadas en Transporte Sustentable a nivel internacional en la Reunión Anual de Transportation Research Board, en Washington, DC.

La Ciudad de México promueve un cambio hacia la Ciudad Digital. Con un gobierno accesible basado en la transparencia de la información para planear de manera eficiente los sistemas de transporte y brindar información a los usuarios desarrollamos la base de datos abiertos del transporte.

A la fecha este sistema concentra alertas de transporte público en tiempo real y para fines de este año se prevé el registro y trazado que incorpore la información de 129 rutas, líneas, 5 mil 215 paradas y estaciones y 273 variantes de rutas y líneas de Metro, Metrobús, Servicio de Transporte Eléctrico y también Tren Suburbano. Con ello avanzamos a la consolidación de un sistema 2.0 bajo el formato GTFS, que hoy se utiliza en más de 500 ciudades en el mundo.

A fin de mejorar la movilidad y recuperar y mejorar también las vialidades, así como para disminuir el uso del automóvil, hemos continuado con la operación del programa *ECOPARK* que actualmente cuenta con un sistema de parquímetros que opera con éxito en la ciudad.

Se trabaja ya en la construcción también del primer Biciestacionamiento Masivo Pantitlán, único inmueble en su tipo a nivel nacional.

Uno de los temas más sensibles y preocupantes para la población es su seguridad. Por ello en el Gobierno de la Ciudad seguimos construyendo programas y acciones que proporcionen atención pronta y especializada ante cualquier emergencia o eventualidad, con el objetivo de salvaguardar a la población, sus bienes y su entorno.

Es en el esquema de megalópolis que hemos trabajado y creado estrategias conjuntas con otras entidades federativas de la región, con el objeto de reducir la incidencia delictiva y combatir el crimen. En coordinación con las autoridades de Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Morelos, el Estado de México y el Gobierno Federal, hemos logrado en la Ciudad de México un descenso en el índice delictivo de 12.4 con respecto al 2012.

La tecnología juega un papel muy importante en esta tarea, por eso hoy les comparto que más de 104 mil personas han descargado la aplicación *Mi policía*

en uno de sus aparatos móviles, para estar con contacto directo con la policía de su colonia. Esto ha incrementado una mayor cercanía entre la sociedad y los agentes de la seguridad.

Mejorar la vigilancia en las colonias y barrios de la capital fue uno de los principales compromisos derivados de la estrategia *Decisiones por colonia*. Por lo cual trabajamos todos los días.

En lo que va de la presente administración, hemos entregado un promedio de dos vehículos de patrullaje a la ciudad cada día para fortalecer la seguridad de sus habitantes. En días pasados recién entregamos 306 nuevas unidades a las 16 delegaciones.

El gobierno impulsa la cobertura de la videovigilancia segura, con la adquisición e instalación de 7 mil nuevas cámaras y sensores. Estos nuevos dispositivos de seguridad representan un aumento del 86 por ciento en el programa. De manera específica para atender vigilancia en zonas habitacionales de alta densidad demográfica, se destinarán 3 mil equipos de video para beneficiar aproximadamente a 2.6 millones de habitantes.

También con el fin de fomentar la cultura de la paz, implementamos el Programa *Desarme Voluntario* para exhortar a la ciudadanía a la entrega de armas. Este programa logró, aunque la población entregada de diciembre de 2012 a julio de 2013 casi 7 mil armas. De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional, el Distrito Federal ha sido una de las entidades con mayor número de armas canjeadas a nivel nacional.

Un gobierno efectivo, sustentado en finanzas públicas sanas que planifica sus acciones, es transparente, cercano a la ciudadanía, rinde cuentas de sus resultados y combate de manera decidida la corrupción, genera condiciones para que los habitantes puedan ejercer de manera efectiva sus derechos.

En mi gobierno tenemos el compromiso de atacar de manera directa a la corrupción y por eso pusimos en marcha el plan para prevenir y combatir corrupción con sus acciones que apuntan decididamente a las causas estructurales, a reducir los espacios de discrecionalidad y de opacidad. En este marco hemos puesto en funcionamiento el portal Anticorrupción para que los

habitantes de la Ciudad realicen denuncias y sean fortalecidos los esquemas de la contraloría ciudadana.

A su vez instalamos el Consejo Consultivo Ciudadano para dar seguimiento a la implementación y resultados de este plan.

En este año hemos aumentado las actividades de fiscalización para detectar y corregir, así como para castigar actos indebidos.

La cantidad de auditorías ha crecido respecto al año anterior. Durante 2013 la Contraloría ha generado e impuesto 806 sanciones administrativas a diferentes servidores públicos, que serán actualizadas y totalmente públicas en el *portal anticorrupción* una vez que sean definitivas, con la finalidad de transparentar el debido ejercicio de la función pública.

Como parte de la profesionalización del servicio público fortalecimos los mecanismos para evaluar a los aspirantes a ingresar a la Administración Pública, así como a los servidores en funciones y demás servidores públicos que pretenden o quieren formar parte de esta administración. Por eso hemos hecho uso de las nuevas tecnologías lanzando un curso también de ética pública en línea, obligatorio para todos los funcionarios de la estructura del gobierno.

De la misma forma se ha desarrollado el Sistema de Compras Electrónicas de la Ciudad de México, por el cual los eventos de licitación pública del Gobierno Central se transmiten en tiempo real, lo que ha generado certidumbre social en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Resultado de una gestión fiscal moderna, el Gobierno de la Ciudad cuenta con finanzas públicas sanas, muestra de ello es que al primer semestre de 2013 los ingresos totales del Gobierno del Distrito Federal superan la meta en 9 por ciento, esto se explica principalmente por la fortaleza de los ingresos locales que registraron un incremento de 16.9 por ciento respecto de lo programado. Lo anterior es resultado de la actualización, agilización y modernización de los procesos recaudatorios, acompañados de una política de fiscalización que incentiva y propicia al cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales.

Durante el primer semestre de 2013 el gasto neto ejercido representa un avance e 96 por ciento respecto de lo programado y el saldo de la Deuda

Pública al término del primer semestre se situó en 59 mil 490 millones de pesos. Este monto significó un desendeudamiento real del 4.8 por ciento respecto al cierre de 2012.

La Deuda Pública total de la Ciudad de México representó el 2.1 por ciento del Producto Interno Bruto, porcentaje menor al promedio nacional de 2.7, mientras que el costo financiero sólo constituyó el 2.3 por ciento de los ingresos de este gobierno.

A su vez, hemos refrendado nuestro compromiso progresista para que las decisiones acerca del uso de los recursos públicos tomen en cuenta la voz ciudadana, afianzando para ello el ejercicio del presupuesto participativo y asegurando una efectiva inserción de los enfoques de equidad de género y derechos humanos.

Al tiempo seguimos a la vanguardia en cuanto a la transparencia gubernamental, lo que permite a la ciudadanía valorar el cumplimiento de los deberes de este gobierno y le da posibilidad de exigir puntualmente cuentas. En cumplimiento con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, estamos fortaleciendo nuestras acciones en esta materia. Agradezco por ello el apoyo del INFODF.

Desde el inicio de mi gestión hemos dado un paso decidido en la elaboración del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018. Con este instrumento el gobierno diagnostica en forma transparente los desafíos de la entidad, brinda soluciones claras y puede, junto con la ciudadanía, evaluar la obtención de resultados.

Otro de nuestros objetivos ha sido proyectar a la Capital en un mundo globalizado. Por ello agradezco la puntual tarea y desempeño del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas al frente de esta institución en el Gobierno de la Ciudad.

En este periodo destaca la visita del Presidente de China, el encuentro con los Ministros de Relaciones Exteriores de Francia y Dinamarca, las entrevistas con el Gobernador de Illinois, con los Alcaldes de Stuttgart, de Nagoya, con el Alcalde Financiero de Londres; y a través de las giras de trabajo las reuniones

bilaterales con el Alcalde de Nueva York y las Alcaldesas de Madrid y de Castilla la Mancha.

Señoras y señores:

La Ciudad de México ha dado muestra de solidez y de tolerancia.

Mi gobierno ha actuado para garantizar en todo momento el bien jurídico mayor, que es la protección de la ciudad y la vida de sus habitantes.

El desarrollo cotidiano de nuestras actividades convive con la expresión de diversas organizaciones de distintos puntos del país que se manifiestan en esta capital.

En este periodo se han presentado en la ciudad más de 2,370 manifestaciones, de éstas 1,616, que equivalen al 68%, son por problemáticas ajenas a la ciudad.

No promoveremos escenarios violentos ni caeremos en provocaciones que nos orillen a tomar decisiones equivocadas.

No rehuiré mis responsabilidades ni tampoco las consecuencias de mis decisiones.

La tolerancia es símbolo de fortaleza, nunca de debilidad. La tolerancia encuentra razón cuando hay diálogo constructivo, cuando no se afectan los intereses de terceros. Por ello somos firmes en el ejercicio de gobierno.

Las afectaciones a la vida cotidiana de la ciudad generan justificada indignación. El costo de la capitalidad queda claro. A las y los capitalinos mi expresión solidaria con toda responsabilidad.

Aquí reitero que quien ataque a la ciudad encontrará la respuesta de la ley. Evocando a Juárez: *Nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho.*

Mi compromiso es con los habitantes de la ciudad, a ustedes me debo y a ustedes respondo.

He gobernado y lo seguiré haciendo de frente a la ciudadanía, asumiendo con responsabilidad los costos políticos que ello implique, privilegiando el diálogo y garantizando los derechos de los ciudadanos.

Ante hechos como los que hemos vivido, garantizar el desarrollo de las actividades públicas y privadas de los capitalinos es mi tarea, pero también es mi responsabilidad fundamental la paz pública.

Solicitaré de manera respetuosa y coordinada al Gobierno Federal la creación de un fondo de capitalidad orientado al apoyo extraordinario para las y los capitalinos por afectaciones propias de la condición política de esta ciudad.

Diputados y diputadas:

Señoras y señores:

Ante este órgano legislativo anuncié posicionar a la Ciudad de México como la capital social, ejercer la función pública con respecto irrestricto a los derechos humanos, promover la accesibilidad universal a los servicios, con independencia de capacidades físicas o de condición social, fomentar el desarrollo humano con equidad e inclusión social e impulsar la reforma política de esta capital. A nueve meses de mi administración hemos dado pasos firmes en la consolidación de éstas asignaturas.

Hoy tenemos protección jurídica universal para la niñez de la ciudad. El sistema de salud obliga a todas y a todos a la prevención y detección de enfermedades.

Se ha logrado la accesibilidad universal en la prestación de servicios. Hemos recuperado espacios naturales protegidos y fortalecemos esquemas de desarrollo urbano para eliminar prácticas indebidas y castigar a quienes violenten las normas de uso de suelo.

Estamos en la ruta de un gobierno abierto, donde la transparencia y la rendición de cuentas son una constante.

Hoy además de construir y administrar, el Gobierno de la Ciudad debe hacer y participar en la política nacional.

Seguiré trabajando coordinadamente con el Gobierno Federal.

Todos vivimos en México y por México.

Uno de los objetivos fundamentales de mi administración es lograr la consolidación de la reforma política de la Ciudad de México, de su reconocimiento, de su autonomía. Por ello desde ahora mi reconocimiento al

trabajo comprometido de las y los diputados, de las y los senadores al impulsar las causas de los habitantes de esta capital.

Por el futuro de esta gran ciudad, hoy vuelvo a hacer esta convocatoria para que vayamos todos juntos en un solo frente para lograr la transformación permanente de la Ciudad de México.

Muchas gracias por su atención.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.-** Pueden tomar asiento. Ahora corresponde a esta Presidencia rendir, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, un mensaje.

Muchas gracias.

Muy buena tarde a todas y a todos ustedes.

Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación;

Magistrado Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;

Compañeras y compañeros diputadas y diputados de esta VI Legislatura;

Señores gobernadores constitucionales de diversos estados de la República;

Funcionarios del gabinete del gobierno de la Ciudad y gabinete ampliado;

Distinguidos invitados especiales; representantes de los diversos institutos políticos de nuestro país;

Distinguidas vecinas y vecinos;

Ciudadanas y ciudadanos:

Hoy todos somos partícipes de un acto democrático y de plena responsabilidad institucional, en donde el Jefe de Gobierno del Distrito Federal rinde informe del estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal; nosotros, dentro de nuestras facultades, corresponde realizar, analizar y fiscalizar la información presentada.

Concurrimos los tres órganos de gobierno con pleno equilibrio y respeto a su autonomía. Su presencia, señor Jefe de Gobierno, muestra voluntad política y

vocación republicana que, independientemente de que la ley no lo mandata, asiste a este Recinto en un ambiente de civilidad y gobernabilidad que prevalece en esta Ciudad y que nos lleva a recordar las palabras del Benemérito de las Américas: *El gobierno tiene el sagrado deber de dirigirse a la nación y hacer escuchar en ella la voz de sus más caros derechos e intereses.* Sin embargo, es importante que no ignoremos que nuestra Ciudad aún se encuentra tutelada por la federación y es por eso que este encuentro no se realiza entre soberanías, mucho menos entre poderes plenos, como sí sucede en el resto de los Congresos.

Daremos inicio a un proceso de análisis y revisión detallada sobre el balance respecto a este Primer Informe. Por ello asistirán en los siguientes días integrantes de su gabinete, con quienes mantendremos un diálogo abierto, propositivo y crítico sobre el estado que guarda la administración. Asumimos nuestra responsabilidad, reconocemos los alcances que pueden tener nuestras acciones en la vida de los capitalinos y dimensionamos el alcance nacional de lo que aquí sucede y se procesa. Hoy el Distrito Federal se distingue de las demás entidades federativas gracias a cuestiones positivas; nuestro marco legal, sus eficientes políticas públicas son punto de referencia que marcan derechos y garantías de vanguardia por su visión de modernidad, progresividad y eficiencia.

La fortaleza de nuestra Capital también radica en la solidez institucional que tiene el Poder Legislativo y que se debe al pluralismo que lo conforma. Las diferencias, críticas y señalamientos, lejos de limitar la acción gubernamental, la dotan de elementos, la perfeccionan y la fortalecen. Nuestro reconocimiento a todas las fuerzas políticas a la disposición de anteponer los intereses de la Ciudad y de sus habitantes sobre cualquier otro. La actividad institucional en el trabajo legislativo ha sido de contrastes y de un debate permanente.

En los periodos recientes hemos aprobado ordenamientos jurídicos de diversas fracciones parlamentarias y se ha dotado también de recursos a delegaciones de origen partidario distinto al del Ejecutivo local, esto es muestra de la responsabilidad y la pluralidad con la que actuamos, misma que desafortunadamente no se da en la Federación y el Congreso para con los capitalinos.

Construir soluciones para la segunda ciudad más grande del mundo con más de 15 millones de personas conviviendo en ella diariamente es sin duda una tarea colosal que demanda eficiencia. Por ello la captación y aplicación correcta de recursos se vuelve fundamental como atinadamente sucede en nuestra Ciudad, con finanzas sanas a pesar de las limitaciones fingieras y presupuestales a las que somos sometidos. Sólo de esta manera pueden entenderse los alcances y el éxito de las políticas públicas en el desarrollo de la Capital, se sigue consolidando una efectiva y profunda política social.

El modelo de gobierno basado en la atención de los derechos fundamentales y con un profundo sentido social garantiza la estabilidad y la gobernabilidad; ha quedado demostrado que la Ciudad es punta de lanza, vanguardia del desarrollo y en mucho ha marcado la ruta que puede seguir el país por los programas que identifican a la Ciudad entre los que destacan los ya mencionados por nuestro Jefe de Gobierno, Pensión Alimentaria para Adultos Mayores, Seguro de Desempleo, Apoyo a Jóvenes con Prepa Sí, Madres Jefas de Familia, Entrega de Útiles y Uniformes Escolares para todos los alumnos de educación básica.

Además en esta Ciudad contamos con el transporte público más barato del mundo ya que se aplica un subsidio que favorece a quienes menos tienen, otorgando un servicio de altura de cualquier ciudad desarrollada.

Todas estas acciones de gobierno profundizan y amplían el esquema de capital social que atinadamente se extiende a nuevos sectores y reduce la brecha de desigualdad; estos programas que han demostrado desde hace 13 años sus amplios beneficios y bondades muchas veces criticados, hoy se adoptan a nivel federal.

Hemos escuchado con atención datos relevantes en diversos rubros del ejercicio de gobierno como los avances en salud pública, en vivienda, ampliando la base de derechohabientes a varios millones de beneficiarios, asimismo las obras de infraestructura urbana, la sustitución de alumbrado, obras hidráulicas, la recuperación del espacio público, la mejora y modernización del transporte, así como la Línea 12 del Metro, su ampliación y la nueva Línea del Metrobús.

En materia de seguridad pública el Distrito Federal registró una disminución en los delitos de alto impacto con un número de 12.5 por ciento menos en el último periodo.

Sin embargo hay hechos que inquietan a la población y que reconocemos, aislados, focalizados y que se relacionan con comunidades específicas, no obstante se requiere profundizar en el esclarecimiento pleno y total.

Observamos con inquietud que en días recientes la falta de información, de diálogo entre sectores de nuestra sociedad y diversos niveles de gobierno, no pudieron resolver en tiempo un problema que detonó en consecuencias negativas para la vida cotidiana de los capitalinos.

Por ello es necesario destacar que en la actuación del Gobierno del Distrito Federal prevaleció la prudencia, la racionalidad, el diálogo y la civilidad.

En la Ciudad se escucha se garantiza el ejercicio de los derechos a la expresión y manifestación, aquí la tolerancia no es sólo una palabra, es una forma de entenderlo, es una forma de actuar, el principio para construir comunidad.

Recordemos las palabras de Voltaire, *puedo no estar de acuerdo con lo que dices, pero defenderé con la vida tu derecho a decirlo.*

En la Ciudad de México los capitalinos aún recordamos con dolor cuando fracasaron el diálogo y la civilidad, tenemos memoria y por eso como sociedad tolerante, progresista e informada rechazamos cualquier viso de violencia, represión o autoritarismo.

En la Capital no vemos con buenos ojos el uso de las tanquetas ni el sobrevuelo de helicópteros para resolver las diferencias entre los diversos sectores de la sociedad.

Somos una sociedad analítica y reflexiva, con apertura y dispuesta al cambio, siempre que éste se traduzca en beneficios tangibles, por eso no vemos en la reforma hacendaria presentada recientemente ante el Congreso de la Unión otra cosa mas que consecuencias negativas para nuestra Capital. Dicha reforma tendrá un impacto en la pérdida de más de 1 mil 200 millones de pesos para la Ciudad.

Conocemos también el argumento de que podrán regresar mediante la asignación de los recursos que se integran dentro de la reserva federal participable, sin embargo, la fórmula y los criterios para su asignación nos han afectado desde el 98, cuando casualmente fueron modificados, por lo que cada año recibimos menos recursos los capitalinos.

Hay qué destacar que en la capital actuamos con generosidad, solidaridad y responsabilidad con la Federación. Los capitalinos en 2012 aportamos prácticamente el 50 por ciento del Impuesto al Valor Agregado, el 16.6 por ciento del Producto Interno Bruto y aportamos casi 6 de cada 10 pesos del Impuesto Sobre la Renta.

Adicionalmente, tenemos qué enfrentar presiones de gasto por circunstancias ajenas a la vida cotidiana de los capitalinos. Subsidiamos diariamente el transporte público, la red hospitalaria y la educación de la zona metropolitana, recibimos a miles de manifestantes, más de 2 mil 300 movilizaciones anuales por reclamos que competen a Estados o la Federación.

Por ello debemos de compensar con un fondo de capitalidad como atinadamente lo mencionó el Jefe de Gobierno que mitigue en algo los altos costos que como ciudadanía pagamos por ser sede de los poderes federales.

La sociedad deberá seguir participando, involucrándose en la toma de decisiones desde los espacios de representación ciudadana, como en el reciente proceso de elección de comités ciudadanos, espacios desarrollados para que nos involucremos todos.

En esta Asamblea los grupos parlamentarios nos comprometemos a trabajar por la ciudad con el Jefe de Gobierno, así toma sentido el espíritu del principio *decidamos juntos*. Para que todos decidamos y juntos defendamos a nuestra ciudad, para que se le asigne lo que se le asigne lo que le corresponde y para que finalmente gocemos de derechos plenos, con una reforma política que no es un privilegio, sino un ajuste exigencia de quienes han cumplido históricamente con la República.

Señor Jefe de Gobierno, compartimos la visión de su administración que se refleja en el programa general de desarrollo del Distrito Federal 2013-2018,

nuestra ciudad tiene retos que debemos enfrentar unidos, es lo que nos demandan nuestros representados.

Formamos parte de una nueva generación, convencidos en principios y valores democráticos universales, actuamos en congruencia y compromiso honesto con la ciudadanía.

A través de la Secretaría de Gobierno se ha mantenido un diálogo franco y receptivo con los planteamientos de todos los grupos parlamentarios y jefaturas delegacionales. Usted ha dado muestras de respeto e institucionalidad en su relación con los órganos de gobierno de esta ciudad y con las autoridades en su conjunto, con las que se articula y se vincula como un solo equipo.

Señor Jefe de Gobierno; compañeras, compañeros legisladores; vecinas y vecinos del Distrito Federal:

Es momento de que actuemos en unidad y todos estemos atentos de vigilar que se cumpla lo que aquí nos hemos comprometido.

Muchas gracias.

De conformidad a lo dispuesto en el acuerdo por la Comisión de Gobierno, los integrantes de la Comisión harán entrega de las preguntas que por escrito han formulado las distintas representaciones políticas en esta Asamblea Legislativa al Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Se solicita amablemente a los coordinadores parlamentarios hagan entrega de los cuestionamientos.

*(Entrega de Cuestionamientos al Jefe de Gobierno)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Presidencia, señor Jefe de Gobierno, declara que queda en espera de las respuestas correspondientes en los términos establecidos por el propio acuerdo.

Se ruega a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de entonar el Himno Nacional Mexicano.

*(Entonación del Himno Nacional)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita a los presentes permanecer en sus lugares a efecto de que las Comisiones de Cortesía puedan realizar sus encomiendas.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece al Secretario de Gobernación, licenciado Miguel Ángel Osorio Chong; al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; al doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a demás invitados especiales a esta Asamblea por su asistencia a esta sesión.

Se solicita a la Comisión designada acompañar a nuestros distinguidos invitados.

*(Las Comisiones de Cortesía cumplen con su cometido)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.-** A todos los asistentes a esta sesión, esta Presidencia agradece profundamente su presencia en este evento.

Se levanta la sesión, citando para la Sesión Solemne que tendrá lugar el día jueves 19 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas y a la ordinaria que tendrá lugar al finalizar la primera.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

Muchas gracias.

***(13:25 Horas)***

